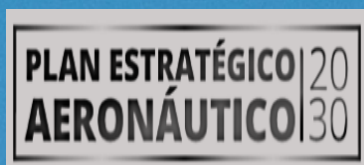


# COMO VAMOS 2021

## PLAN DE ACCIÓN II TRIMESTRE DE 2021



**Aerocivil**  
Oficina Asesora de Planeación  
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos  
de Inversión

## INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del segundo trimestre del Plan de Acción 2021, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2021 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por las Secretarías de Sistemas Operacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretaría General, y las Oficinas de Asesora de Planeación, Oficina Transporte Aéreo, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comercialización e Inversión, Oficina Registro Aeronáutico, Oficina de Centro de Estudios Aeronáuticos y Oficina de Control Interno.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



## ÍNDICE GENERAL

<b>1</b>	<b>Plan de Acción Institucional 2021</b> .....	<b>1</b>
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal: .....	1
<b>2</b>	<b>Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:</b> .....	<b>1</b>
2.1	Institucionalidad .....	4
2.2	Conectividad .....	15
2.3	Competitividad .....	20
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental .....	28
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro .....	38
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector .....	44
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil .....	55
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad .....	67
<b>3</b>	<b>Comportamiento Ejecución Presupuestal</b> .....	<b>83</b>
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión .....	83
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2021</i> .....	83
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i> .....	84
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i> .....	85
3.1.4	<i>Gastos de Funcionamiento</i> .....	85
3.1.5	<i>Gastos de Inversión</i> .....	87
3.2	Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021).....	92
<b>4</b>	<b>Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:</b> .....	<b>93</b>
<b>5</b>	<b>Resultados</b> .....	<b>93</b>
<b>6</b>	<b>Observaciones y Recomendaciones</b> .....	<b>94</b>

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021 .....	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el segundo trimestre .....	4
Gráfico 3 - Avance II trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD .....	5
Gráfico 4 - Avance II trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD .....	15
Gráfico 5 - Avance II trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD .....	21
Gráfico 6 - Avance II trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	28
Gráfico 7 - Avance II trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR .....	39
Gráfico 8 - Avance II trimestre del 2021 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	44
Gráfico 9 - Avance II trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL .....	55



Gráfico 10 - Avance II trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD .....	67
Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019, 2020 y 2021 .....	84
Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre.....	85
Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción .....	87
Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión.....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021 .....	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD .....	5
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD .....	6
Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD .....	15
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD .....	16
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD .....	21
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD .....	21
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	29
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	29
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	39
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO .....	40
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR .....	45
Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	45
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	55
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL .....	56
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD .....	67
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD .....	68
Tabla 18 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales.....	81
Tabla 19 – Situación Presupuestal .....	83
Tabla 20 – Ejecución Presupuestal .....	84
Tabla 21 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal .....	85
Tabla 22 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento .....	85
Tabla 23 - Distribución recursos en los Programas de Inversión .....	87
Tabla 24 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal .....	88



Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO .....	89
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE .....	90
Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE .....	91
Tabla 28 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área) .....	92
Tabla 29 – Indicadores SINERGIA .....	93
Tabla 30 – Resultados de Plan de Acción .....	94

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



## 1 Plan de Acción Institucional 2021

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

*Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales:* Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

### 1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

**Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2021:** Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 30 de junio de 2021.

**Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021):** Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

**Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:** La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

## 2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: el talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas y las Secretarías, han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:



Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X						X	X
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X			X				X
Oficina de Transporte Aéreo	X	X	X	X				
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Comercialización			X	X				
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina de Registro							X	
Centro de Estudios Aeronáuticos					X	X		X
Secretaría de Sistemas Operacionales	X		X	X		X	X	
Secretaría General	X			X		X	X	X
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	X			X	X		X	

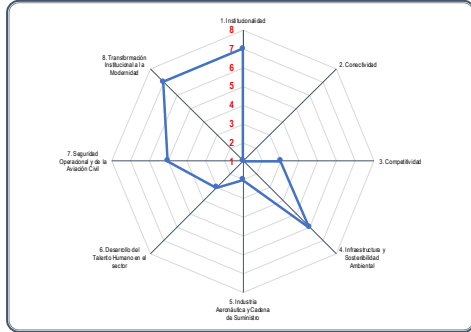
En términos globales, el Plan de Acción 2021 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 65 compromisos, 133 metas y 467 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 30 de Junio de 2021 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

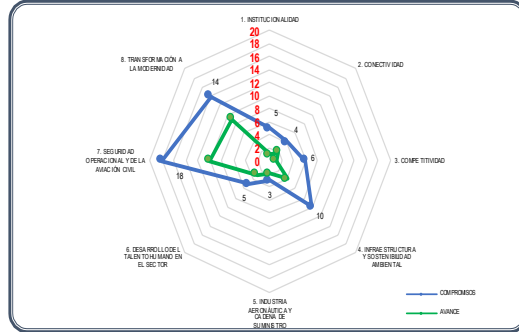


Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021

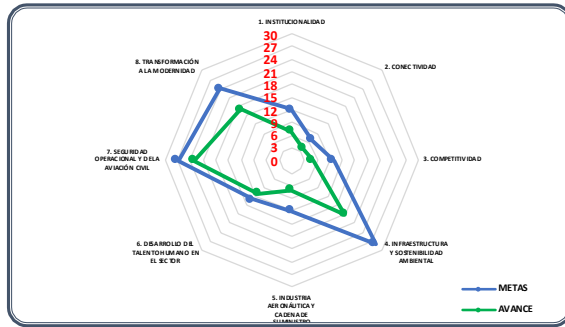
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



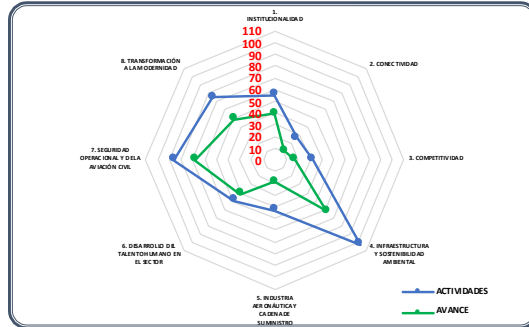
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional

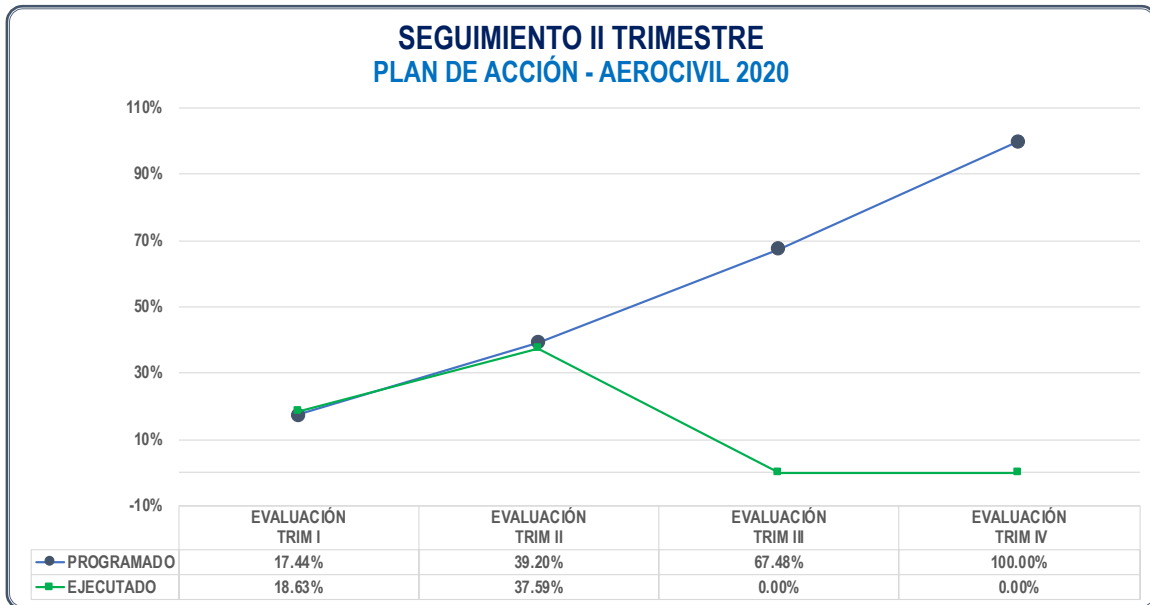


Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el segundo trimestre de 2021 se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2, se evidencia que el avance del segundo trimestre corresponde al **37,59%** ejecutado, frente al **39,20%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el segundo trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2021:

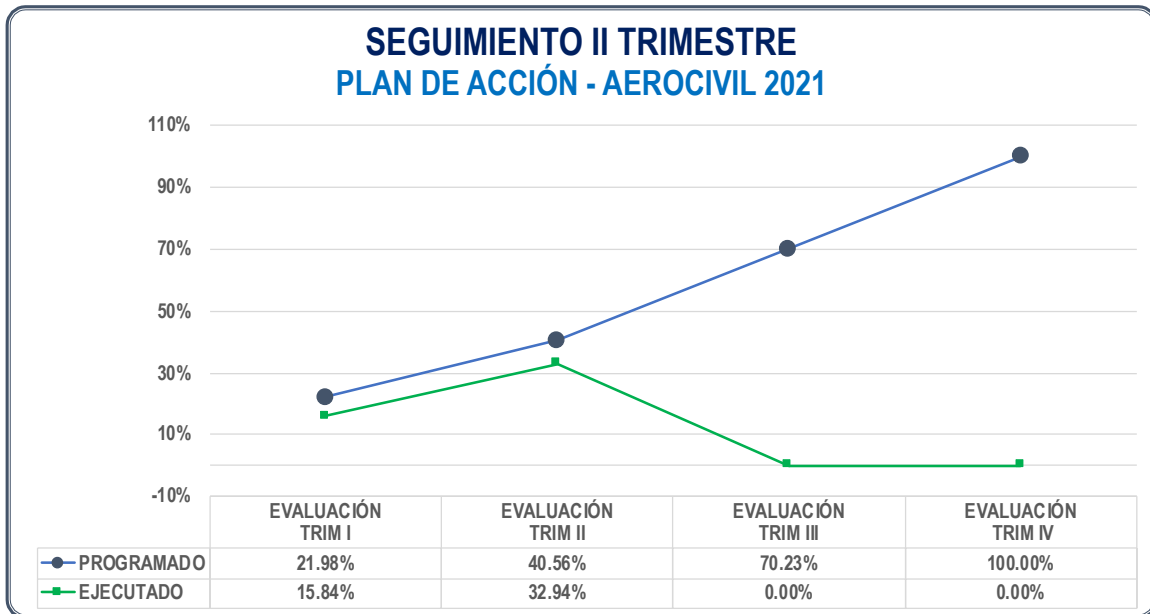
### 2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **32,94%** frente a lo programado del **40,56%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Gráfico 3 - Avance II trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 54 actividades, las cuales tienen como líderes: Director General, Subdirector (A) General: Coordinador (A) Grupo Feria Aeronáutica, Coordinador (A) Grupo Comunicación y Prensa y Coordinador (A) Grupo Gestión de Estándares Internacionales, Coordinador (A) Grupo de Investigación de Accidentes, Jefe Oficina Asesora de Planeación – OAP, Jefe Oficina de Transporte Aéreo (OTA), Secretario (A) de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretario (A) de Sistemas Operacionales; así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	2	11
COORDINACIÓN GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES	1	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	2	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO FERIA AERONÁUTICA	1	8
COORDINACIÓN GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	1	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES	1	4
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL – SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES - DIRECCIÓN GENERAL	1	9
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	1	2
DIRECCIÓN GENERAL	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>54</b>

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021 ).

**Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	52,50 %	45,50 %
		2	Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la secretaria Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias	52,00%	44,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	00,00%	00,00%
		4	Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional.	55,00%	55,00%
		5	Adecuar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales existentes que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.	50,00%	50,00%
		6	Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.	50,00%	50,80%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados	37,50%	37,50%
		8	Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.	40,00%	32,00%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.	9	Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA	60,00%	44,00%
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	71,00%	18,50%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.	18,75%	18,75%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
		12	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	00,00%	00,00%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				40,56%	32,94%

## COMPROMISO 1

**META 1: Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años. RESPONSABLE: SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL**

**Actividad 1. Realizar inventario de aeropuertos públicos con permiso de operación desactualizados.** Se adjunta inventario actualizado con un total de 184 aeropuertos para evaluar correspondiendo el 50% de la Meta a 92 aeropuertos para evaluar.

**Actividad 2. Notificar a los entes territoriales (Gobernaciones y alcaldías) que el permiso de operación debe ser actualizado a más tardar al 31 de diciembre de 2022.** Se tiene un total de 119 aeropuertos propiedad de los entes territoriales, de los cuales se evaluarán 54. Se adjuntan las comunicaciones correspondientes, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Actividad 3. Realizar el plan de vigilancia de actualización de los permisos de operación.** Se adjunta el Plan de vigilancia actualizado para 90 aeropuertos, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Actividad 4. Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación.** Se presenta la evaluación de la seguridad operacional de 27 aeropuertos (se repite Valledupar) objeto de actualización del permiso de operación. Dado que de acuerdo con cronograma se deben evaluar 31 que corresponden al 35% de la Actividad se califica con el 31% de cumplimiento. La evaluación está soportada en la resolución de actualización.

**Actividad 5. Elaboración de la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación.** No se presentan soportes. Por lo anterior se evalúa en el 0% de cumplimiento.

**Riesgos:** La Secretaría de Seguridad Operacional informa que existe un riesgo relacionado con Disponibilidad de personal para realizar las inspecciones/vigilancia y para las necesidades de vigilancia o visitas que se requiere por parte de la alta dirección, solo se cuenta con 6 inspectores para cumplir el plan de vigilancia para 92 aeródromos propuestos.

Dado el número reducido de inspectores, se aumenta el riesgo; esto por los efectos generados por la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Riesgo de cumplir plan de vigilancia por la situación de orden público que atraviesa el país

**META 2: Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad. RESPONSABLE: COORDINADOR (A) GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES**



**Actividad 1. FASE I: Diagnóstico. Actividades de campo a ejecutar. Esquema básico.** Se presenta el Informe mensual de Consultoría y de Interventoría No 3. a abril 25 de 2021. En este informe se presenta un avance estimado del 90% en el esquema básico. En cuanto al diagnóstico y el plan de implantación se presenta un avance estimado del 75%.

Se solicita publicar en esta actividad el informe 4 de mayo 25 que presenta el avance del 100% en el esquema básico. Adicionalmente se presenta una certificación de aprobación Fase I que incluye entre otros la culminación de actividades de esta fase, cumpliendo con lo programado en la actividad

**Actividad 2. FASE I. Informe.** Se presenta el Informe Fase I, el informe mensual de Consultoría y de Interventoría No 3 a abril 25 de 2021 y las actas de reuniones con los consultores e interventores del contrato, cumpliendo con el 100% de lo programado para esta actividad.

**Actividad 3. Fase II. Anteproyecto. Diseños Ingeniería estructural y complementarios. Presupuesto de obra.** Se presenta:

Informe de Consultoría e interventoría No 4 mayo 25:

Esquema básico Avance estimado 100%  
Diagnóstico General: 25%  
Anteproyecto avance estimado 25%  
No se ha iniciado el presupuesto de obra.

Informe de Consultoría e interventoría No 5 junio 25:

Anteproyecto arquitectónico avance estimado 50%  
Diseño Estructural avance estimado 10%  
Estudio de tránsito avance estimado 50%  
Estudio bioclimático avance estimado 20%  
Estudio ambiental 10%

El avance de lo presentado en los informes es acorde con lo programado en la actividad, cumpliendo con lo programado de 50% en la actividad.

**Actividad 4. Fase II. Informe.** Se presentan informe de consultoría e interventoría Nos 4 y 5 correspondientes a los meses de (mayo y junio respectivamente y actas de las reuniones celebradas durante el trimestre. Se considera que la información contenida en esos documentos corresponde a un 40% de los insumos requeridos para la elaboración del Informe de Fase II, siendo el 70%, lo programado para esta actividad en el II Trimestre.

**Actividad 6. Fase III Estudios y diseños de la infraestructura de la Autoridad Aeronáutica.** No se presentan soportes. Por tanto, la evaluación corresponde a 0%.



**Riesgos.** Respecto a los riesgos se informa que durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021, no se materializó ningún riesgo. No obstante, se presenta una tabla con los posibles riesgos en los trimestres siguientes.

**META 3:** Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030. No se tienen programadas actividades para esta meta durante el segundo trimestre de 2021.

**META 4:** Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional. **RESPONSABLE:** SUBDIRECTOR (A) GENERAL - COORDINADOR (A) GRUPO FERIA AERONÁUTICA

**Actividad 1. Socialización del cronograma y definición de un plan de acción detallado a través de convocatoria a los miembros del Grupo (Autoridades Regionales, otras áreas de Aerocivil relacionadas con el tema y demás responsables de la realización de la Feria).** Se presentan las actas que definen el plan de Acción y socializan del cronograma cumpliendo con el 100% de la actividad.

**Actividad 2. Iniciación del proceso de organización de la Feria (identificación del país invitado, de nuevos países participantes, participación de las Alcaldías de Rionegro y Medellín y de la Gobernación de Antioquia, entre otras.** De acuerdo con lo programado continúa en el II trimestre con el 50%.

**Actividad 3. Definir la fecha, el formato y detalles para realización de F-AIR 2021.** Se presenta acta del 12 de abril con la definición de los puntos, cumpliendo con el 100% de la actividad.

**Actividad 4. Revisar, evaluar y conceptuar respecto al formato virtual de F-AIR 2021.** Se adjunta presentación que incluye la evaluación de los posibles formatos para el desarrollo de la F-Air 2021, así como reuniones con entes gubernamentales de la región de Antioquia y la Fuerza Aérea y elaboración de la Agenda Académica preliminar, entre otros, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Actividad 5. Seguimiento y control al Operador Logístico en las etapas de planeación, ejecución y cierre de la feria.** Se presentan las actas correspondientes a las reuniones de seguimiento y control al operador logístico, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Riesgos:** Respecto a los riesgos se informa que durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021, no se materializó ningún riesgo. No obstante, se presenta una tabla con los riesgos evidenciados y las acciones seguidas para evitar su materialización.

**META 5:** Adecuar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales existentes que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad. **RESPONSABLE:** OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



**Actividad 1. Analizar el Plan de Fortalecimiento Institucional y su articulación con los procesos del rol de autoridad existentes.** Se presentan varios soportes que evidencian el cumplimiento de la actividad, entre ellos, un análisis de la articulación de las “políticas estratégicas” alineadas con los objetivos del PEI 2018- 2022 Institucionalidad, conectividad, competitividad, Desarrollo del talento humano, Transformación institucional a la modernidad, Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Infraestructura y sostenibilidad, industria y cadena de suministro, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Actividad 2. Estructurar un Plan de Acción y un cronograma de actividades para la implementación efectiva de los procesos del rol de autoridad existentes.** Se presenta una propuesta de cronograma que incluye las actividades a llevar a cabo, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Riesgos:** Con relación a los riesgos se indica que se encuentra un riesgo próximo a materializarse, debido a que la actividad se encuentra vinculada a la aprobación del decreto de estructura organizacional (Proyecto de fortalecimiento institucional) y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido publicado, la actividad se encuentra en riesgo de no ser ejecutada bajo las fechas pactadas.

**META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad. RESPONSABLE: COORDINADOR (A) GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA**

**Actividad 1. Realización de mínimo 4 comunicados mensuales.** Se presenta un Total de 20 Comunicados, para el II Trimestre, cumpliendo con la meta programada para esta actividad.

**Actividad 2. Realización de mínimo 4 informativos en video mensuales.** Se presenta un Total de 14 Informativos, para el II Trimestre, cumpliendo con la meta programada para esta actividad.

**Actividad 3. Realización de mínimo 4 campañas institucionales mensuales.** Se presenta un Total de 40 campañas Institucionales, para el II Trimestre, cumpliendo con la meta programada para esta actividad..

**Actividad 4. Realización del diseño de mínimo 50 piezas informativas mensuales** Se presenta un Total de 170 Piezas Informativas, para el II Trimestre, cumpliendo con la meta programada para esta actividad

**Actividad 5. Realización de mínimo 4 informativos regionales mensuales.** Se presenta un Total de 12 Informativos Regionales, para el II Trimestre, cumpliendo con la meta programada para esta actividad.

**Riesgos:** El Grupo responsable de esta meta informa que en el primer trimestre cuenta con 10 funcionarios conformado por 2 funcionarios de planta, 7 contratistas y una pasante; debido al



proceso de contratación de la entidad hasta finales de enero, se realizó dicha contratación, lo cual generó que el grupo no cumpliera con el número de informativos regionales trazados en esa actividad.

Una vez identificado este riesgo, en el momento de formular los indicadores se tendrá en cuenta la disponibilidad del recurso humano para su cumplimiento, teniendo en cuenta que esta situación no depende del Grupo responsable de esta meta.

## COMPROMISO 2

### **META 7: Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados. SUBDIRECTOR (A) GENERAL-COORDINADOR (A) GRUPO GESTIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES**

**Actividad 1. Contactar las áreas de la entidad que tienen los acuerdos ya existentes con EASA y el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), para socializar los acuerdos.** Se presentan soportes relacionados con El Acuerdo de Trabajo que fue compartido en español con la Oficina de Control Interno, para ser evaluado de acuerdo el sistema ISOLUCIÓN la AUDITORIA 609, correspondiente al Informe de Ley seguimiento a los convenios internacionales de cooperación y asistencia técnica - I SEMESTRE 2021.

Esta información se encuentra cargada en el Bog7 en la ruta 2002: Gestión de Estándares Internacionales/ plan de acción/evidencias segundo trimestre.

**Actividad 2. Solicitar a las áreas de la entidad sus necesidades y viabilidad de apoyo a través de estos acuerdos mediante correos electrónicos y actas de trabajo.** Se adjuntan comunicaciones dirigidas a la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, en las cuales se adjunta un resumen ejecutivo del SRVSOP y se solicita realizar la revisión del documento y la respectiva divulgación con el personal de la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.

De la misma manera se envía al CEA y al Grupo de investigación de Accidentes el resumen ejecutivo del SRVSOP, con el fin de que se realice la revisión del documento enviado, la respectiva divulgación con el personal del grupo a su cargo y conocer si existe alguna necesidad por parte del Centro de Instrucción que desde el Grupo GEI se pueda gestionar con el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) en materia de entrenamiento o capacitación. Se cumple con lo programado en la actividad

**Actividad 3. Realizar mesas de trabajo virtuales con las contrapartes y formalizar las actividades a realizar mediante las actas pertinentes.** Se presentan soportes sobre las acciones realizadas con la EASA y el SRVSOP así:

- La EASA convocó a la Cuarta reunión de la Junta Directiva de Gestión de Proyectos de APP UE-ALC por Videoconferencia, 5 de mayo de 2021, donde se discutirían los temas a trabajar para el 2021 y 2022. Donde asistió el punto focal junto con el director general.





- El Gestión de Estándares Internacionales mediante equipo de gerencia reviso y analizo lo temas a manejar, la cual está cargada en el aplicativo de ISOLUCIÓN para el cual se adjunta el acta.

Esta información está cargada en el Bog7 en la ruta 2002: Gestión de Estándares Internacionales/ plan de acción/evidencias segundo trimestre.

De la misma manera se incluyen los soportes correspondientes a la reunión virtual de puntos focales UAS-RPAS de los Estados SAM y del SRVSOP; informe panel de expertos en operaciones y reunión de panel de expertos en aeródromos. Se cumple con lo programado en la actividad

**Riesgos:** Se informa que, desde el punto de vista de los riesgos de gestión el manejo de la virtualidad ha permitido mitigar la situación de pandemia actual, permitiendo que las actividades propias del grupo se cumplan de acuerdo con los objetivos de este, y desde el punto de vista de corrupción al no ser ordenadores de gasto no se encontró ningún elemento que pudiese ser un elemento potencial a los riesgos del Grupo.

**META 8:** Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación. **RESPONSABLE:** JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO - COORDINADOR (A) GRUPO DE VIGILANCIA AEROCOMERCIAL.

**Actividad 1. Iniciar todas las actuaciones administrativas de los procesos recibidos.** Se recibieron un total de 72 procesos de los cuales tienen Apertura de investigación 24, Averiguación preliminar y archivo no méritos 42 y 6 se encuentran pendientes de trámite. Por lo anterior se encuentra cumplida la actividad en un 46%

**Actividad 2. Sensibilizar a través de campañas el conocimiento y aplicación de las normas.** Se evidencian 15 visitas de inspección, faltando 39 para cumplir lo programado; por tanto se tiene un avance del 18% de cumplimiento de la actividad.

**Riesgos:** El posible riesgo materializado reflejado en el incumplimiento de las actividades programadas de inspección, emisión de sanciones y suspensiones y/o cancelaciones de permisos se debe a las situaciones de salud pública (COVID – 19) y eventos que alteran el orden público tal como lo es el (PARO NACIONAL) que inició el pasado 28 de abril de la presente anualidad y a la fecha no ha culminado, así como el desconocimiento de las normas aplicables respecto a las enmiendas realizadas en últimos meses a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.

### COMPROMISO 3

**META 9:** Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA. **RESPONSABLE:** COORDINADOR (A) GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



**Actividad 1. Radicación documentación tramites vigencias futuras proyecto CIAA 2022.**  
Cumplida en el I Trimestre

**Actividad 2. Radicación Documentación proceso de licitación construcción e interventoría CIAA contratación de construcción e interventoría CIAA.** Cumplida en el I Trimestre.

**Actividad 3. Apoyo al proceso contractual y legalización de los contratos de construcción e interventoría.** A la fecha No se ha podido realizar la actividad 3 del primer trimestre (legalización de los contratos de construcción e interventoría porque no ha sido aprobada la licencia de construcción.

Se presentan las diferentes actuaciones realizadas entre otras, la comunicación radicada con 1003.383.-2021014156, el coordinador del Grupo de investigación de accidentes en la que remite informe al jefe de la OAP, requerido para la reprogramación del proyecto. Adicionalmente la respuesta del Ministerio de Hacienda para cancelar las vigencias futuras y Mesas de trabajo internas, con el DNP y con el Asesor de Aerocivil para replantear el proyecto.

Como quiera que Ninguno de los anteriores soportes cumple con lo señalado en la programación de la actividad, la evaluación se mantiene el 20% del 1er trimestre.

**Riesgos:** Se determinó un riesgo potencial de incumplimiento del contrato de construcción del CIAA para el futuro contratista y para la Entidad, en caso de que se continuara con el proyecto tal como estaba planteado (iniciando la construcción en el año 2021 y terminarla en el año 2022).

Medidas Correctivas: Aplazar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes, CIAA, teniendo en cuenta que no es posible cumplir el cronograma de construcción para terminar la obra antes del 31 de julio de 2022. Analizar opciones para presentar el proyecto de construcción ante el nuevo Gobierno (agosto de 2022), y obtener su aprobación con el fin de ejecutarlo en los años 2023 – 2024. Elevar las consultas del caso al Departamento Nacional de Planeación, con miras a la toma de una decisión con respecto a la presentación del Proyecto en el año 2022. Proponer las modificaciones que sean necesarias al Plan de Acción 2021, Plan Anual de Compras 2021, Presupuesto 2022 y la solicitud de cancelación del trámite de vigencias futuras 2022.

#### **COMPROMISO 4**

**META 10: Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario. RESPONSABLES: SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES - SSO SECRETARIO (A) DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL - SSOAC -**

**Actividad 1. Integrar usuarios del espacio aéreo al equipo PNACOL, acciones precisas para aportar en la actualización del PNACOL.** No se presentan soportes; por tanto, la evaluación es 0%.



**Actividad 2 Confirmar equipo PNACOL Aerocivil, continuidad para responder a los compromisos (MOU).** Se presenta el equipo de la Secretaría de Sistemas Operacionales, faltando los integrantes de la SSOAC. Por lo anterior se evalúa con cumplimiento del 50%

**Actividad 3. Actualización Volumen II Nivel técnico-operacional Incluye estas tareas: Actualización pronósticos.** Se presenta la actualización del PNACOL II parte A v09 28 de mayo de 2021 numeral 2.1. Esta actualización contiene la actualización de pronósticos en el 100%, cumpliendo con lo programado en la actividad.

**Actividad 4. Concepto operacional general.** No se presentan soportes; por tanto, la evaluación es 0%.

**Actividad 5. Priorización /categorización/ objetivos/metas con base en análisis FODA, cumplimiento BBB, Insumos SMS, insumos SSP, Nivel de Mantenimiento, Avance ASBU.** ASBU Se presenta la actualización del PNACOL II parte A v09 28 de mayo de 2021 numeral 2.1. Nexos y comunicaciones relacionadas. Se evalúa con cumplimiento del 50%.

**Actividad 6. Arquitectura datos /diccionario de datos.** Se presenta un resumen de indicadores, cumpliendo con el 10% de lo programado en la actividad.

**Actividad 7. Indicadores (SMART).** No se presentan soportes; por tanto, la evaluación es 0%.

**Actividad 8. Identificación de soluciones óptimas.** No se presentan soportes; por tanto, la evaluación es 0%.

**Actividad 9. Actualización Volumen III. Monitoreo al desempeño del SNA** No se presentan soportes; por tanto, la evaluación es 0%.

**Riesgos:** No se presentan los riesgos asociados al cumplimiento de esta Meta durante el primer semestre de 2021.

## COMPROMISO 5

### **META 11: Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.**

**Actividad 1. Realización de diagnóstico sobre los flujos de información actuales (procesos, funciones y responsabilidades), entre el Nivel Central, y las Direcciones Regionales.** Se presentaron los soportes correspondientes relacionados con el diagnóstico sobre los flujos de información actuales cumpliendo con la meta

**Actividad 2. Análisis de procesos, funciones y responsabilidades de acuerdo con el Plan de fortalecimiento institucional (Modelo de operación propuesto por Fortalecimiento Institucional).** Se analizaron los datos referentes a los procesos, y flujos de información de acuerdo con las funciones y la responsabilidad y se agruparon por procesos del Sistema de Gestión. El



resultado y antecedentes se presentó a los directores regionales, cumpliendo con lo programado en esta actividad. **Riesgos:** Se informa que no hay materialización del riesgo.

## META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD

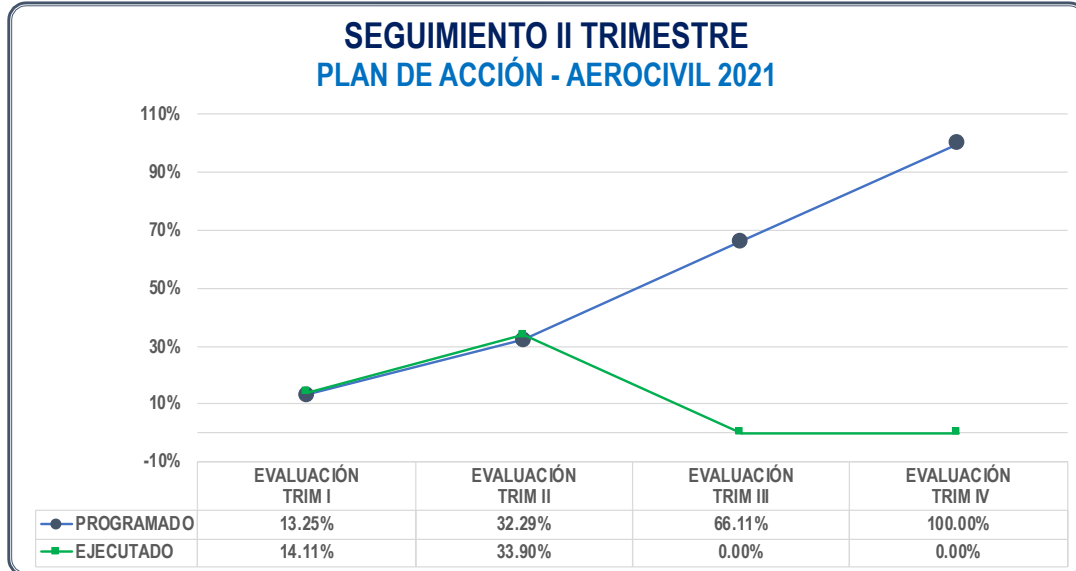
**META 12:** Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. No se tienen programadas actividades para esta meta durante el II trimestre de 2021.

### 2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al segundo trimestre de 2021 y que da como resultado un avance del **33.90%** frente a lo programado del **32.29%**.

Gráfico 4 - Avance II trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD



El objetivo CONECTIVIDAD se compone de 4 compromisos 7 metas y 26 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Oficina de Transporte Aéreo – OTA.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	13	4

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
	14	6
	15	4
	16	3
	17	4
	18	4
	19	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>26</b>

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por el área responsable (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades el Plan de Acción 2021).

**Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD**

No. COMP	COMPROMISO	No. META 2021	META 2021	PROGRAMADO	AVANCE
	PLAN 2030			II TRIM	
6	Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.	13	Suscribir y/o actualizar seis (6) instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado	46,0%	51,0%
7	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	14	Modificar y actualizar las Normas RAC 3, 6,139,153,154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo	50,1%	40,9%
		15	Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga	19,0%	13,0%
		16	Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.	23,5%	47,5%
8	Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.	17	Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales.	50,0%	15,0%



No. COMP	COMPROMISO	No. META 2021	META 2021	PROGRAMADO	AVANCE
	PLAN 2030			II TRIM	
9	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	18	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	37,5%	70,0%
		19	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0,0%	0,0%
<b>TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD</b>				<b>32,29%</b>	<b>33,90%</b>

### COMPROMISO 6

El Compromiso 6, Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.

**META 13:** Suscribir y/o actualizar 6 instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado. El avance programado fue 46% y la ejecución alcanzó 51%. Para alcanzar la meta se planteó adelantar tres actividades en 2021 así:

Coordinación y preparación de evento internacional ICAN 2021  
 Preparación y envío de modelos de acuerdo y Memorandos de Entendimiento con los diferentes Estados y/o modificaciones entre autoridades  
 Negociación de Acuerdos Bilaterales con estados interesados  
 Instrumentos bilaterales suscritos

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Actividad 1. Se realizó informe para la Dirección General con soportes de las acciones impulsadas con cara al evento.

Actividad 2. Se remitieron 35 cartas de seguimiento a las propuestas de ASAs y se obtuvieron 14 respuestas.

Actividad 3. Con 6 países se iniciaron intercambio de comentarios: Hungría, Rusia y Angola, se está a la espera de recibirlos: Maldivas y Líbano y Malasia presentó contrapropuesta de MOU

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

### COMPROMISO 7

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.



Existen tres metas asociadas al compromiso 7, la 14, 15 y 16

**META 14:** Modificar y actualizar las Normas RAC 3 (5), 6, 139, 153, 154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo. Con corte al segundo trimestre de 2020 tenía programado un avance de 50.1% y se ejecutor 40.9%.

Tiene 6 actividades: Revisión, adopción, campaña de divulgación de:

El RAC 3 (5) a junio 30 tiene un avance del 80% superior al 50% programado, la socialización se realizó en el mes de julio

El RAC 6 y RAC 139 tienen un avance del 60%, se anexan los documentos

El RAC 153 tiene un avance de 20% y el RAC 154 del 25%, igual al avance del trimestre I.

El RAC 155 no ha tenido ningún avance.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

**META 15:** Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga. La Meta 15 tenía un avance programado de 19% y alcanzo 13%. Con corte al Trimestre II, no muestra ningún avance con respecto al Trimestre I.

La actividad 1. Actualizar el mapa de interesados y colaboradores en las regiones, que tenía un compromiso del 10%, tuvo un cumplimiento de 100%, con la actualización de la matriz.

La Actividad 2. Realizar un encuentro regional con los operadores de los aeropuertos troncales concesionados, así como con las aerolíneas, cámaras de comercio e interesados. Lo programa era 30%, se registra un avance de 10% que viene del primer trimestre.

Las actividades 3 y 4 de la Meta 15 no tenía programado avance para el trimestre 1.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

**META 16:** Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.

Para alcanzar la Meta 16 con corte al segundo trimestre de 2021 se plantearon 2 actividades.



1. Realizar tres eventos regionales con los operadores regionales y aerotaxis tendientes a identificar los potenciales mercados para potencializar las condiciones de la resolución 280 de 2019 en las regiones.

2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política

Se tenía un avance programado de 23.5% y se logró el 47.5%. Se realizaron eventos regionales en Tame y Villavicencio, con los cuales se alcanza la meta de 100%. Se realizó el borrador del documento de análisis y evaluación de los resultados de los eventos regionales.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos

### **COMPROMISO 8**

Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.

### **META 17**

Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales, tiene las siguientes actividades propuestas:

1. Validación Política y Metodológica con DNP.
2. Envío y discusión con Viceministerio de Turismo, Eduardo Tovar asesor.
3. Socialización con operadores aéreos.
4. Publicación Política de Rutas Aéreas Esenciales Vinculada al Turismo.

Con corte al Trimestre 2, se tenía programado avance de 50% y solo se alcanzó 15%, correspondiente al cumplimiento de la actividad 1, con la reunión de validación de la política con DNP.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos





## COMPROMISO 9

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

**META 18:** Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Esta meta tiene 4 actividades:

Mesas de acercamiento: Operadores de helicóptero y diferentes actores  
Revisión de condiciones técnicas para nuevos helipuertos  
Revisión RAC3 que permita la operación de helicópteros  
Concatenar la normatividad existente en las diferentes áreas de la Aerocivil

Se tenía programado un avance de 37.5% y se alcanzó 70%. Realizó el informe de la primera reunión de expertos, el concepto de la secretaría AIP SKBO y RAC 5 (antes RAC3) en versión publicada.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

**META 19:** Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022

Definir actividades para cumplir metas PEI 2022  
No tenía avance programado para el trimestre 2

### 2.3 Competitividad

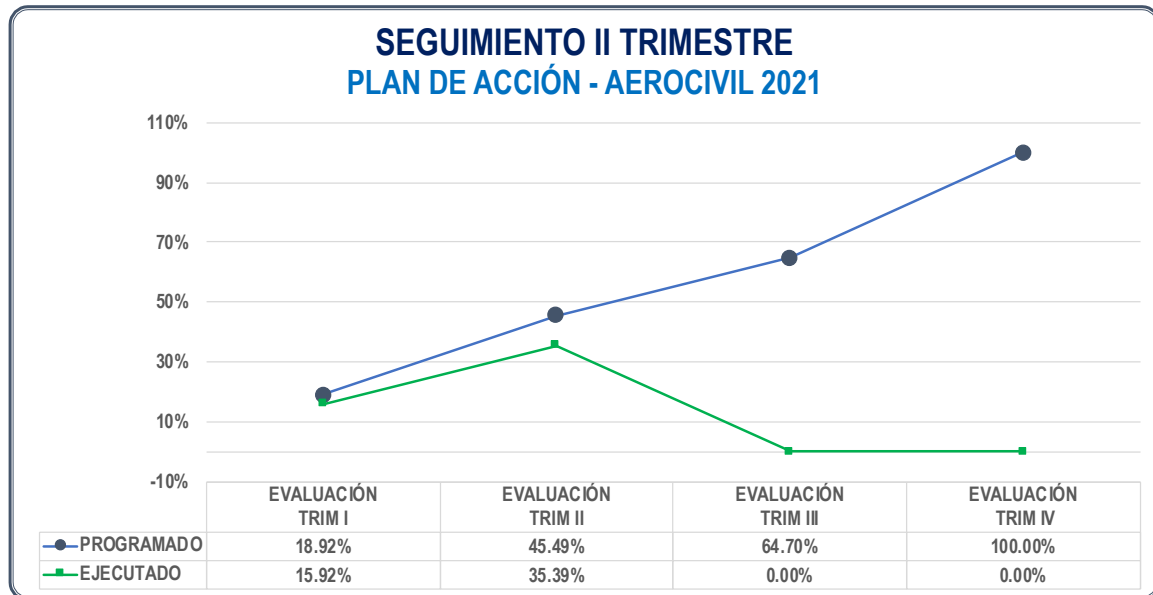
Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros. simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **35,39%** frente a lo programado del **45,49%**, para este segundo trimestre de 2021.



Gráfico 5 - Avance II trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 10 metas y 32 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de las Oficina de Transporte Aéreo y otras compartidas con la Oficina de Comercialización e Inversión, la Oficina de Asesora de Planeación, y la Secretaría de Sistemas Operacionales a través del Coordinador (a) Grupo de Planificación Aeroportuaria.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	4	14
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN - OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	4
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	2	7
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>32</b>

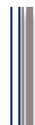
A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la	20	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020	45 %	15%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
	simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.		Automatización y digitalización de Trámites		
11	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias.	21	Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil	60%	60%
		22	Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización	70%	40%
		23	Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3)	90%	100%
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	24	Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país	50%	25%
12	Alcanzar un efectivo encadenamiento del sector, facilitando la transformación productiva de los servicios a los pasajeros, servicios financieros, arrendamientos, seguros, mantenimiento y bienes de capital, logrando la reducción sustancial del costo hora-bloque por equipo en términos reales.	25	Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19 EN EL TRANSPORTE AÉREO:	50%	0%
13	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	26	Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente	14,85%	22,69%
14	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	27	Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial	62,50%	62,50%
15	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar este tipo de servicio.	28	Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General	12,50%	25,0%
		29	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	0,00%	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD</b>				<b>45,49%</b>	<b>35,39%</b>

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:



## COMPROMISO 10

**META 20:** Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites. **RESPONSABLE:** OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

**Actividad 1. Revisar y racionalizar los tramites.** No se presentan soportes. Se mantiene el mismo porcentaje de cumplimiento (50%) del trimestre anterior, teniendo en cuenta que se encuentra próximo a entrar en vigencia el RAC 5, lo que obligará a revisar nuevamente cada uno de los trámites de acuerdo con la nueva reglamentación, así como el ajuste de los procedimientos resultantes.

**Actividad 2. Mesas de trabajo con Informática.** Se presentan soportes de acciones realizadas con la Oficina Asesora de Planeación sobre racionalización de trámites que no responden a lo programado en la actividad. En presentación adjunta se informa que se llevará a cabo la primera mesa de trabajo con la Dirección de Informática y la Oficina Asesora de Planeación para dar inicio a la construcción y desarrollo de una herramienta encaminada a la automatización de los trámites establecidos en la norma. Como quiera que no se presenta ningún soporte que sustente lo programado para esta actividad se evalúa con el 0%

**Riesgos:** No se adjuntan los riesgos para esta meta

**Actividad 3. Informe Final de Proyecto de automatización y digitalización de trámites de la OTA.** Esta actividad no está programada para el II Trimestre

**META 21:** Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil. **RESPONSABLES:** OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y ASESORA DE PLANEACIÓN

**Actividad 1. Acopio y análisis de información y determinación de metodología a seguir para la elaboración de las estrategias.** Se presentan soportes relacionados la información requerida para realizar el análisis, listas de asistencia, actas de mesas de trabajo y otros documentos, en los que se evidencia la determinación de la metodología a seguir para la elaboración de las estrategias, evidenciando el cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado en esta actividad.

**Actividad 2. Avance en la estructuración de estrategias acorde con lo establecido en el cronograma.**

Se presenta el cronograma para la elaboración de las estrategias y el documento que permite observar el cumplimiento de las actividades allí trazadas y otros soportes evidenciando el cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado en esta actividad.

**Riesgos:** No se presentaron riesgos materializados durante el primer semestre de 2021.



**META 22: Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización. RESPONSABLE: OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.**

**Actividad 1. Actualizar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización, con información suministrada de los años 2019 y 2020 de 53 aeródromos administrados por la Aerocivil.** Se presenta el estudio sin concluir. Lo anterior debido a inconvenientes surgidos con la consecución de información de operaciones para el año 2019. Por lo anterior se evalúa con un 80% de cumplimiento.

**Actividad 2. Presentar el estudio al Comité Directivo.** Debido a que la actualización del estudio se encuentra sin concluir, no ha sido posible su presentación ante el Comité Directivo. Por tanto, No se cumple con la actividad y se evalúa con el 0%.

**Riesgos:** No obtener la información necesaria de las áreas competentes, para la actualización del documento, dado que las estadísticas de la primera fase del estudio no corresponden a las estadísticas que se manejan actualmente, porque no recogen los criterios contemplados en el análisis inicial. (Clasificación). Por un incidente informático se borra la información y se deba rehacer el documento.

**Como se mitiga el riesgo:**

Reiterando la solicitud de la información al área competente y en caso de no recibirla escalarla a una mayor jerarquía.

Modificar el análisis de acuerdo con la información actual, que difiere de la anterior en cuanto a clasificación.

Manteniendo un Back Up de la información.

**META 23: Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3) RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.**

**Actividad 2.** Debate del último borrador con la industria. Pendientes los soportes.

**Actividad 3. Ajustes al documento RAC 5, conforme a comentarios de la industria.** Se presenta la Resolución 01174 del 21 de junio de 2021 “por la cual se modifican las disposiciones sobre actividades de aeronáutica civil relativas a servicios aéreos comerciales contenidas en la norma RAC 3 de los reglamentos Aeronáuticos de Colombia y se numeran como RAC 5”.

**Actividad 4. Publicación RAC 5.** Se presenta la Resolución 01174 del 21 de junio de 2021 “por la cual se modifican las disposiciones sobre actividades de aeronáutica civil relativas a servicios aéreos comerciales contenidas en la norma RAC 3 de los reglamentos Aeronáuticos de Colombia y se numeran como RAC 5”.



**Riesgos:** No se adjuntan los riesgos para esta meta

### COMPROMISO 11

**META 24.** Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país. **RESPONSABLES:** OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN

**Actividad 1. Programar y llevar a cabo mesas de trabajo.** Se adjuntan soportes relacionados con solicitudes de información dirigidas a la Dirección de infraestructura y la Dirección de servicios aeroportuarios de Aerocivil y algunos soportes entre los que se encuentra una comunicación a Ecopetrol invitándolo a una reunión de trabajo. Debido a que falta incluir la programación de dichas mesas y su realización, se evalúa en el 25% de cumplimiento.

**Actividad 2. Documento con conclusiones de las mesas de trabajo.** No se adjuntan soportes; por tanto, se evalúa con el 0% el cumplimiento de la actividad.

**Actividad 3. Propuestas de documento.** Se presenta una propuesta de documento que contiene avances sobre la normatividad, el estado de la infraestructura para combustible en los aeropuertos y un análisis inicial sobre la distribución del combustible. El avance en la realización de este documento se evalúa en el 50%.

**Riesgos:** No se adjuntan los riesgos para esta meta

### COMPROMISO 12

**META 25:** Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19. EN EL TRANSPORTE AÉREO: **RESPONSABLE:** OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.

**Actividad 1. Documento borrador.** No se presentan soportes. Por tanto se evalúa en el 0% el cumplimiento de lo programado en esta actividad.

**Actividad 2. Realización de Foro para analizar el documento de propuesta.** No se presentan soportes. Por tanto se evalúa en el 0% el cumplimiento de lo programado en esta actividad.

**Actividad 3. Documento con conclusiones del Foro.** No se presentan soportes. Por tanto se evalúa en el 0% el cumplimiento de lo programado en esta actividad.

**Actividad 4. Propuesta de documento.** No se presentan soportes. Por tanto se evalúa en el 0% el cumplimiento de lo programado en esta actividad.



### COMPROMISO 13

**META 26:** Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente **RESPONSABLE: JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO - COORDINADOR (A) GRUPO DE VIGILANCIA AEROCOMERCIAL.**

**Actividad 1. Capacitar en el manejo de situaciones con el pasajero.** Se presentan soportes relacionados con capacitación sobre manejo de pasajeros disruptivos o perturbadores dirigida a la regional de Cundinamarca y la respectiva presentación sobre pasajeros disruptivos.

**Actividad 3. Capacitar a los operadores y funcionarios de la Aerocivil en las novedades normativas.** Se presenta soporte sobre el Primer encuentro de Líderes de servicio SATENA 2021 en el cual se socializa con los líderes las estrategias implementadas para el año 2021 y se realiza una presentación sobre la normatividad asociada a la protección de los usuarios, protección al turista, numerales RAC parte 3 que deben conocer las personas que laboran en las aerolíneas; Reglamento Aeronáutico de Colombia RAC 160.001. Personas disruptivas o perturbadoras y las labores que efectúan diariamente los servidores del Grupo de Atención al Usuario - GAU .

**Riesgos:** No se adjuntan los riesgos para esta meta

### COMPROMISO 14

**META 27:** Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial. **RESPONSABLE: OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.**

**Actividad 2. Desarrollar Inducción a los Directores Regionales y Administradores del Sistema de Gestión Comercial a los aeropuertos no concesionados de la Aerocivil.** Se presentan los soportes correspondientes a invitaciones, listas de asistencia y presentaciones de inducción a las Direcciones Regionales Cundinamarca, Meta y Valle, cumpliendo con el 50% programado en la actividad.

**Actividad 3. Consolidar un inventario de acciones comerciales acometidas por cada Regional, para medir el impacto de la Inducción.** Se presentan una relación de las actuaciones comerciales realizadas durante los meses de abril y mayo en Armenia, las regionales Valle y Cundinamarca y Leticia y Neiva. Adicionalmente las acciones realizadas en parques Nacionales y Pasto cumpliendo con el 50% programado en esta actividad.

**Actividad 4. Consolidar un inventario de planos comerciales-publicitarios, con información enviada por cada Regional, para identificar las áreas de aplicación del Sistema de Gestión Comercial.** Se diseñaron 13 nuevos mapas esquemáticos de los aeropuertos de Magangué, Tame, Arauca, Saravena, Villa Garzón, Mariquita, Pitalito, Puerto Asís, Guaymaral, San Vicente, Flandes,



Urao y Puerto Carreño presentando los locales comerciales, oficinas, áreas, zonas públicas y demás áreas, cumpliendo con lo programado del 50% en esta actividad.

### Riesgos:

Que los directores regionales y Administradores Aeroportuarios no atiendan la convocatoria.

- Que no haya fluido eléctrico el día de la presentación.
- Que la socialización no sea debidamente atendida y se ausente el personal.

Acciones para mitigarlos:

- Reiterando la invitación o escalándola a una jerarquía superior.
- Los 4 integrantes del Grupo están debidamente preparados para abarcar todos los temas.
- Haciendo la inducción de manera interactiva buscando la participación de los convocados.

### COMPROMISO 15

**META 28:** Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General. **RESPONSABLE:** SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO. **COORDINADOR (A) GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA**

**Actividad 1. Reuniones iniciales con stakeholders - interesados (AOPA, Operadores Aéreos, concesionarios, infraestructura aeroportuaria y otros). Definir los seis (6) aeropuertos a intervenir.** Se presenta un acta de una mesa de trabajo con parte de los stakeholders, cumpliendo con el 30% programado para esta actividad.

**Actividad 2. Definición de la situación actual de la Aviación General en Colombia.** Se presentan avances del documento Plan Estratégico de Aviación General en Colombia, en el cual se evidencia la situación actual de la aviación general, los 20 principales aeropuertos de aviación general, cifras del número de operaciones en cada uno en el año 2019 y los operadores llegando a un 30% de avance frente al 5% programado para esta actividad.

**Actividad 3. Diagnóstico de la Aviación General en Colombia.** Se presentan avances del documento Plan Estratégico de Aviación Civil en Colombia, relacionados con una identificación de las Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades como insumo para la realización de un análisis DOFA; se evalúa con un avance del 30% frente al 5% programado para esta actividad.

**Actividad 4. Desarrollo de las alternativas de la Aviación general en Colombia y definir las intervenciones en cada aeropuerto con la SSO para que se programen.** Se presentan avances del documento Plan Estratégico de Aviación Civil en Colombia; en el caso del desarrollo de alternativas se observa en el documento información relacionada con la infraestructura de los aeropuertos de Mitú, Flandes, Villavicencio y Medellín y las estadísticas de operadores y número de





operaciones, que se constituyen en insumos para la determinación de las alternativas; por tanto se evalúa con 5% de acuerdo con lo programado para esta actividad.

**Riesgos:** No se adjunta documento de riesgos

## META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

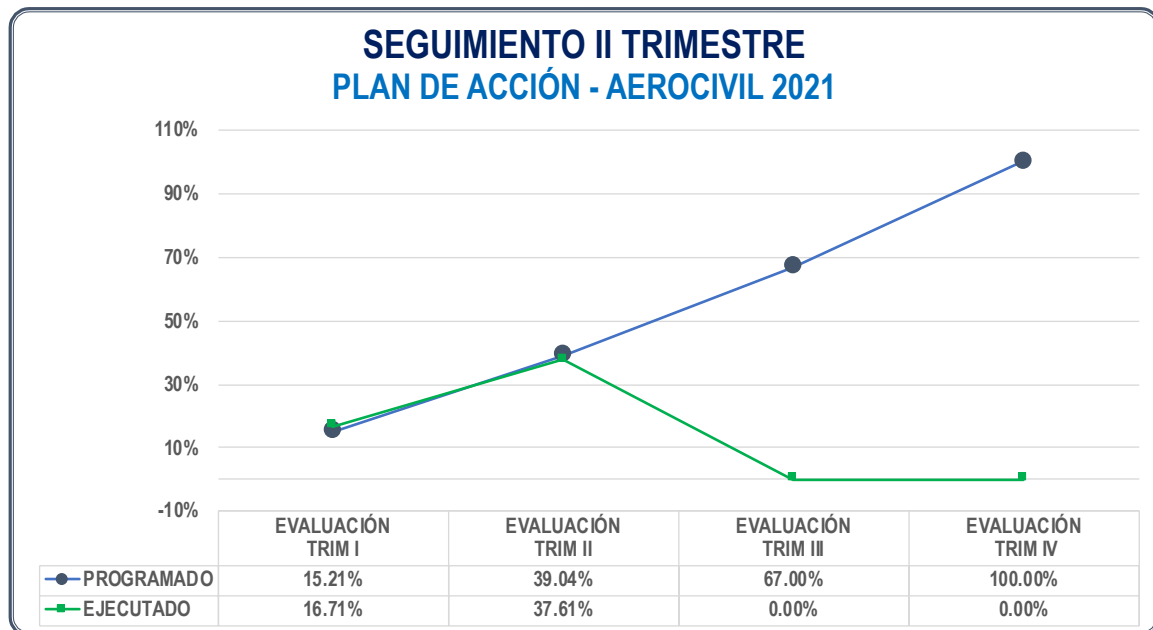
**META 29.** Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. **RESPONSABLES:** JEFE OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. No se tienen programadas actividades para esta meta durante el primer trimestre de 2021.

### 2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **37,61%** frente a lo programado del **39,04%**.

**Gráfico 6 - Avance II trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 28 metas y 102 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Sistemas Operacionales, con la responsabilidad de las diferentes dependencias y/o áreas de la entidad, referenciadas a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	24	96
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	10	19
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	6
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL	1	1
SECRETARIA GENERAL	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>28*</b>	<b>102*</b>

\* Los valores relacionados suman un valor superior debido a que tanto las metas como las actividades están compartidas por varias dependencias.

A continuación, en la Tabla 9 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (1).

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
16	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	30	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	30,50%	44,02%
		31	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parametros requeridos de :disponibilidad, continuidad e integridad	48,50%	55,50%
17	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	32	Desarrollar el concepto opereacional para el Área terminal de Bogotá.	25%	25%
18	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	33	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	50%	42,50%
		34	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	50%	41,92%
		35	Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro.	30%	0%
19	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	36	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	33,50%	45,39%
		37	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	35,25%	23,88%
		38	Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad región con criterios de intermodalidad.	20%	20%

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
		39	Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado	50%	50%
20	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	40	Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Cordova.	35%	0%
		41	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Cordova.	30%	10%
		42	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	35%	30%
		43	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	50%	50%
21	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	44	Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	33%	27,37%
		45	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	57%	57%
		46	Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Nuñez Cartagena con posterioridad a la reversión.	60%	60%
22	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	47	Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implantación de CORSIA (2020-2021) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	32%	32%
		48	Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social	31,25%	31,25%
		49	Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos	25%	18,75%
23	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	50	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	25%	58%
		51	Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.	50%	50%
		52	Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.	50%	70%
		53	Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos	90%	90%
24	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	54	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	25%	25%
		55	Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el	40%	49,50%



No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
			fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.		
25	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	56	Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuras logísticas, en los aeropuertos con movilización de carga.	52%	48%
		57	Definir las actividades para cumplimiento del Plan de Acción	0%	0%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				39,04%	37,61%

## COMPROMISO 16

**META 30:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se socializaron los avances en las ejecuciones de los sistemas CNS (Comunicaciones, Navegación, Vigilancia) se destaca el despliegue y la implementación de los canales de comunicación aeronáutica en las diferentes estaciones y aeropuertos a nivel nacional, el avance en la ejecución de la implementación de los sistemas DVOR en Mitu, San Jose del Guaviare y Girardot, la implementación del sistema de vigilancia radar para Ararcuara y la actualización del sistema Harmony para la gestión de afluencia de tránsito aéreo en Bogotá. Se avanzó en la estructuración de la solicitud de viencias futuras para la adquisición de repuestos del sistema radar y adquisición de grupos electrógenos para diferentes estaciones a nivel nacional.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el II trimestre es del **44,02%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

**META 31:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Los indicadores establecidos para los reportes de disponibilidad de equipos y servicios, permiten hacer un monitoreo diario al estado actual de los mismos, lo cual facilita la gestión del Mantenimiento Aeronáutico. Se realizó la asignación de recursos para ejecutar el plan de mantenimiento para los sistemas CNS – MET en cada una de las regionales. El desarrollo de las mesas de trabajo mensuales interoperativas permite evaluar la eficiencia de los sistemas CNS-MET y socializar los resultados de los gastos asociados.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el II trimestre fue del **55,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

## COMPROMISO 17

**META 32:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La fase de diseño de procedimiento y cartografía para el mejoramiento del concepto, permitió realizar el análisis de la capacidad aeroportuaria y de sectores ATC; en este sentido se socializó las mejoras realizadas al concepto en la TMA BOG, y se divulgó las metodologías aplicables para el cálculo de capacidad de sectores ATC.



El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto de operaciones para la Area terminal de Bogotá.”, en el II trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

### COMPROMISO 18

**META 33:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se pacto con los diferentes actores el memorando de entendimiento para la implementación del proceso CDM, se realizan las reuniones de coordinación para la toma de decisiones en colaboración. En cuanto al concepto operacional ATFCM, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea – DSNA y el Grupo de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo, adelantaron la primera revisión al concepto operacional en lo descrito y necesario para para la gestión de capacidad y el tránsito aéreo, a la fecha no han sido incorporados las mejoras al concepto relacionadas con la actualización del sistema HARMONY presentándose un atraso en el plan de acción para el cumplimiento de la meta.

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.”, en el II trimestre es del **42,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 34:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta los avances de los proyectos de equipamiento que contribuyen en el fortalecimiento el sistema MET, describiendo los avances y problemas presentados. A la fecha todos se encuentran en ejecución, incluyendo la implementación del Sistema Cizalladura de vientos y Mantenimiento de los sistemas AWOS a nivel nacional. Se realizó la comparación metodológica de la calificación GFS Vs WRF, para determinar la capacidad del modelo numérico global GFS en la generación de pronóstico a corto y mediano plazo.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica”, en el II trimestre fue del **41,92%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 35:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, lidera el proceso de integración de la información de las diferentes áreas necesarias para determinar los requisitos técnicos que permita adelantar la contratación de la consultoría para la ampliación del Aeropuerto Jose Maria Cordova que incluya en su alcance determinaciones operacionales para el Todo Tiempo. Se realizó el traslado presupuestal para viabilizar el desarrollo de la contratación de la consultoría.

El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro”, en el II trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.



## COMPROMISO 19

**META 36:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta el avance en proyectos en ejecución de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la Ciudad Region. Se realiza el seguimiento de las obras complementarias del Aeropuerto ELDORADO.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el II trimestre es del **45,39%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 37:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con doce (12) actividades, de las cuales once (11) tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realiza el seguimiento a la ejecución de los estudios y diseños para la ampliación de la pista norte del Aeropuerto ELDORADO y se presenta la primera versión del manual de indicadores de performance ATM, en el cual se describe el método de medición para los indicadores clave (KPI) y el procedimiento para la obtención de datos con el fin de aportar a la mejora continua. Se pacto con los diferentes actores el memorando de entendimiento para la implementación del proceso CDM.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el II trimestre es del **23,88%**, mostrando que la **gestión para mejorar**.

**META 38:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se han realizado las reuniones y coordinaciones necesarias en el marco del desarrollo de proyectos viales, férreos, transporte masivo e ILES, de interés para la Ciudad Region.

El avance consolidado de la meta “Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad region con criterios de intermodalidad”, en el II trimestre es del **20%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

### **META 39:**

Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Dirección de Servicios Aeroportuarios – DSA, socializa la radicación ante la ANLA, con fecha del 29 de abril, de la información adicional para el desarrollo del trámite administrativo de solicitud de modificación de licencia ambiental del Aeropuerto Internacional ELDorado– SKBO.

El avance consolidado de la meta “Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



## COMPROMISO 20

**META 40:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el I trimestre.

El avance consolidado de la meta “Gestión predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Córdova”, en el II trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 41:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. La SSO se encuentra estructurando proceso para la ejecución de la consultoría para la ampliación del Aeropuerto Jose Maria Cordova que incluya en su alcance determinaciones operacionales para el Todo Tiempo, para lo cual se ha iniciado el trámite de traslado presupuestal para obtener los recursos necesarios para realizar la contratación de la misma.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Cordova.”, en el II trimestre es del 10%, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 42:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI; el contrato de concesión para el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon ha sido prorrogado, la oficina de comercialización realizará el seguimiento y mesas de trabajo asociadas con el proceso de reversión teniendo en cuenta el cronograma y la futura entrega del Aeropuerto. La DIA no reporta avances en la gestión de inversiones programadas en el aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón”, en el II trimestre es del **30%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 43:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y actualización de la hoja de ruta de las IP Suroccidente indicando el estado actual de las iniciativas privadas y el Monitoreo a las decisiones de la ANI.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

## COMPROMISO 21

**META 44:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Telecomunicaciones - DITEL y la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentaron las



evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: San Andres, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Armenia, Buenaventura, Popayan, Pasto, Ipiales, Leticia, Yopal y Cucuta. Se adelanta la actualización de los planes maestros de Aeropuertos de Yopal, Cartagena, Monteria, Quibdo, Carepa, Corozal, Tolú y Villavicencio. De acuerdo al recorte presupuestal en la Entidad, los procesos de actualización de planes de maestros para los aeropuertos de Yopal, Cartagena, Monteria, Quibdo, Carepa, Corozal, Tolú, Villavicencio y paz ariporo, se han visto afectados, por lo cual no se cuenta con recursos para ejecutar en esta vigencia el proceso de contratación. Se hace preciso el aplazamiento de las actividades programadas en este vigencia relacionada con este tema.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el II trimestre es del **27,37%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

**META 45:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, la oficina de comercialización e inversión, realizó actualización de la hoja de ruta de acuerdo con los temas tratados en la Mesa Estratégica celebrada con la ANI el 30 de junio de 2021.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones”, en el II trimestre fue del **57%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

**META 46:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, La oficina de comercialización e inversión, ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo el proceso de reversión del Aeropuerto Rafael Nuñez, pese a ello, la afectación del COVID- 19, propició que fuese necesario establecer prórroga en el contrato de concesión aeroporturia N° 0186 de 1996. El proceso de reversión se traslada para el II semestre de 2022. La oficina realiza el seguimiento y las mesas de trabajo necesarias para ajustar el cronograma de reversión y futura entrega del aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena con posterioridad a la reversión”, en el II trimestre es del 60%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

## COMPROMISO 22

**META 47:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se han realizado las reuniones de seguimiento con las aerolíneas de los reportes de las emisiones, cuyo proceso de recepción de reportes avanza de acuerdo a lo programado. De igual forma, se ha programado las reunion de seguimiento de implementacion del plan de reducción de emisiones de CO2, a la fecha se realizó la rimera reunión anual.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implementación del CORSIA (2020 -2021) e





implementación del plan de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>”, en el II trimestre fue del **32%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 48:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales tres (3) tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se estructuró las especificaciones técnicas para desarrollar el programa de gestión social ambiental en los aeropuertos y se realizó durante el segundo trimestre la radicación del proyecto de gestión social a la dirección administrativa para adelantar su contratación.

El avance consolidado de la meta “Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social”, en el II trimestre fue del **31,25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 49:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales, tres (3) tiene avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la contratación para la elaboración de instrumentos ambientales, estos documentos contemplan dentro de su contenido un plan de contingencia, el cual tiene que seguir los lineamientos del plan de gestión de riesgos según el decreto 2157 del 2018 y la metodología establecida por la entidad. Se realiza la entrega del plan de gestión de riesgos para el Aeropuerto de Cartagena.

El avance consolidado de la meta “Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos”, en el II trimestre fue del **18,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

### COMPROMISO 23

**META 50:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, ha adelantado las gestiones pertinentes en los contratos de ejecución para los aeropuertos de Nuquí, Villavicencio, Mompox y Puerto Carreño. La adquisición predial para los aeropuertos de Tolú y Neiva se encuentra avanzada, en Tolú se adquirió el terreno y en Neiva ya fue registrado el terreno. La SSO, realiza el seguimiento a los recursos asignados a las regionales y reportan la gestión periódicamente.

El avance consolidado de la meta “Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales”, en el II trimestre es del **58%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**.

**META 51:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La oficina de Comercialización ha trabajado con los aeropuertos propuestos (Neiva, Yopal, Armenia, Pasto, Ibagué y Leticia), basándose en el modelo de operación aeroportuaria realizado por el consultor, con los ingresos obtenidos por la Dirección Financiera, las estadísticas de la Oficina de Transporte Aéreo, y con el documento de Operación y Mantenimiento elaborado por la Dirección de Servicios Aeroportuarios se dio inicio a la elaboración del documento borrador del CONPES. Es necesario realizar el diagnóstico sobre la infraestructura y determinar el aeropuerto pionero en la implementación del modelo.



El avance consolidado de la meta “Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.”, en el II trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**.

**META 52:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. La oficina de Comercialización realizó un análisis sobre la flexibilidad del modelo en cuanto a 1) tiempo de ejecución, 2) cesión de ingresos y su diferencia con las concesiones aeroportuarias, 3) análisis preliminar de riesgos y 4) plan de inversión y su diferencia con concesiones aeroportuarias. Se determinaron once (11) criterios para la selección de los aeropuertos, y le permitieron presentar ocho (8) posibles aeropuertos para aplicar el modelo de operación.

El avance consolidado de la meta “Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.”, en el II trimestre es del **70%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 53:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, se obtuvo el permiso de construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina; fue reformulada la ficha de inversión y se viabilizó el Proyecto de inversión “Construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina, BPIN 2020011000253; se obtuvo el aval fiscal del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para el cierre financiero de los recursos Nación para el proyecto; se obtuvo el concepto favorable del consejo nacional de política económica y social - CONPES, para la declaratoria de la importancia estratégica del proyecto; se tramitó exitosamente el traslado presupuestal ante Consejo Directivo entre proyectos de Inversión; se tramitó la autorización de Vigencias futuras 2022 - 2023 para el proyecto y se realiza el seguimiento periódico al comité operativo del convenio marco del proyecto Aerocafé, el cual a corte de 30 de junio, ha realizado cuarenta y tres (43) sesiones.

El avance consolidado de la meta “Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos”, en el II trimestre es del **90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**.

#### **COMPROMISO 24**

**META 54:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el II trimestre. El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el II trimestre es del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

**META 55:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se realiza el seguimiento a la asistencia técnica a seis (6) aeródromos de entidades territoriales dentro del convenio interadministrativo de ASAE con la Aerocivil y En Territorio. El avance consolidado de la meta “Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el



fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.”, en el II trimestre fue del **49,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**.

### COMPROMISO 25

**META 56:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el II trimestre. Se desarrollan los documentos precontractuales para la contratación de la consultoría en Infraestructuras Logísticas especializadas (ILES) y se promueve ante la ANI la incorporación de las ILES en los procesos de APP – IP.

El avance consolidado de la meta “Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuraslogisticas, en los aeropuertos con movilización de carga.”, en el II trimestre es del 46%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

### META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

**META 57:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual no tiene avance programado para el II trimestre.

El avance consolidado de la meta “Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.”, en el II trimestre es del **0%**, dado que no se programó avance la **gestión se encuentra equilibrada**

### 2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

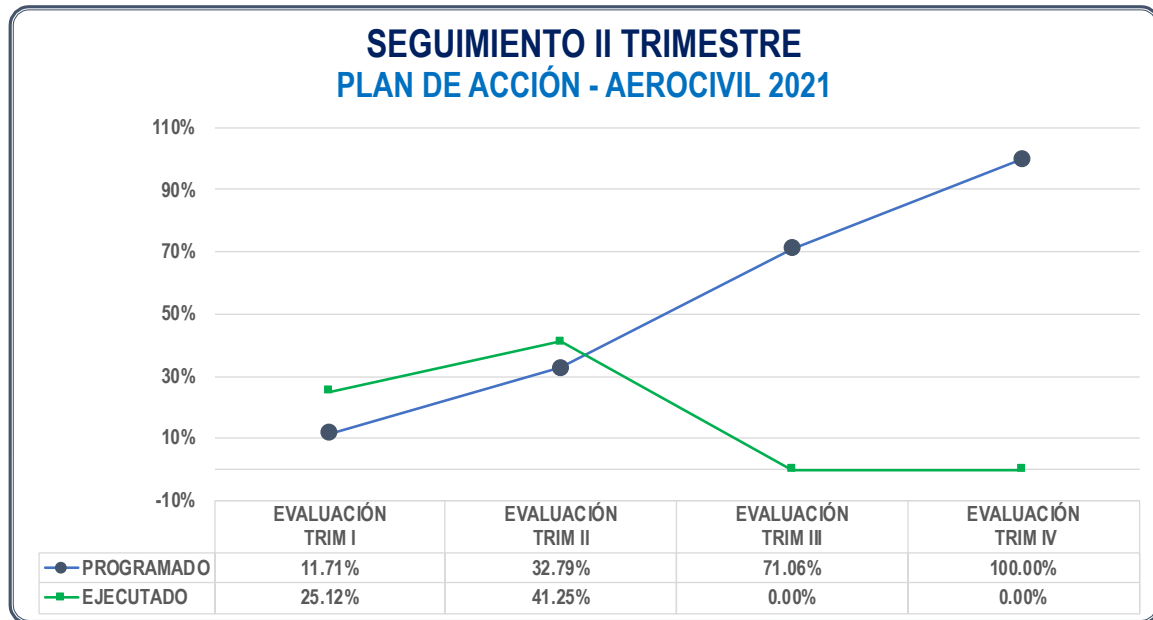
El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **41.25%** frente a lo programado del **32.79%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 7 - Avance II trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR



Este objetivo se compone de 3 compromisos, 12 metas y 43 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA	2	8
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	8	28
Subdirección General – Grupo de Gestión de Estándares Internacionales	1	5
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Secretario de Seguridad Operacional	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>43</b>

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

**Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
26	Promover la transformación productiva sostenible, aplicando altas capacidades profesionales, que le den valor agregado a los productos y formen parte de la cadena de suministro de la región	58	Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia.	32,00%	90,00%
		59	Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector	76,00%	68,00%
27	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	60	Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos	7,50%	18,50%
		61	Certificar o actualizar cuatro (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	2,00%	80,00%
28	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	62	Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros.	22,00%	28,00%
		63	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves "Aprobación de fabricación de partes - (PMA's)" ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ó ANSI, etc.)	23,00%	1,00%
		64	Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	34,00%	16,00%
		65	Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	40,00%	24,00%
		66	Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA.	44,00%	28,00%
		67	Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)	72,00%	76,66%
		68	Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con un autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas partes, componentes y mantenimiento.	35,00%	60,00%
		69	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0,00%	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO</b>				<b>32.79%</b>	<b>41.25%</b>

Con el fin de evaluar los avances de las metas planteadas del objetivo institucional INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO al segundo trimestre de 2021, se realizó reunión virtual de seguimiento con los directivos, líderes, gestores y servidores públicos que intervienen en el desarrollo de estas actividades el día 12 de julio, en la cual se sustentaron las gestiones realizadas.



## COMPROMISO 26

**META 58:** “Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia” se da continuidad a la meta del PA 2020 y contiene 4 actividades de las cuales la 1ra y 2da actividad se cumplió en el 100% en la evaluación del primer trimestre. La actividad 3ra se cumplió al 100% en el II trimestre de seguimiento aportando evidencia como la agenda del encuentro para el desarrollo del evento HERMES; “I sector del transporte areo de America Latina en la era post COVID 19; resiliencia y eficiencia a través del liderazgo y la cooperación”, realizado el 19 de abril de 2021. La 4ª actividad que es el documento de conclusiones y recomendaciones se encuentra para aportar en el 4º trimestre de este año, **Gestión de la Meta: Bien.**

**META 59:** “Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector” se incluyó como meta nueva para la presente vigencia 2021, contiene 4 actividades, de las cuales la primera se concluye con el 100%. Para la 2da actividad que consiste en la definicion de agenda y convocatoria del encuentro; se aporta la enunciación de temáticas y el cronograma de conversatorio a realizar el 5 de noviembre de 2021, que busca dar los avances, gestiones, planes, programas es iniciativas que se han adelantado en Colombia y el sector aeronáutico, para promover la equidad de genero y el empoderamiento de la mujer en el desarrollo estratégico del sector, luego de los compromisos adquiridos durante el I encuentro de mujeres de la aviación 2019. Para la 3ª actividad que es el desarrollo del encuentro, se propuso inicialmente para el mes de marzo, por solicitud de la feria aeronautica se cambio la fecha para tenerse en cuenta dentro de esta feria a realizar el mes de noviembre de manera virtual para dar mayor alcance y relevancia al envento, se anexa el acta de cambio de fecha para el encuentro de mujeres como evidencia de esta actividad. Y para la 4ª actividad queda pendiente el documento de conclusiones y recomendaciones a realizar en el IV trimestre de seguimiento. **gestión se encuentra para mejorar.**

## COMPROMISO 27

**META 60:** “Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA´s), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos” la meta contiene dos actividades de las cuales al primer trimestre, en la actividad 1º se realiza el 16 de febrero de 2021 la (asignación del inspector que participara en los procesos de certificación o recertificación multinacional), para el seguimiento del II trimestre se revalúa la nota del I trimestre porque si son dos equipos de certificación y se aportó un solo oficio de asignación, correspondería entonces al 50%, de la autocalificación. La 2da actividad “Elaboración de los documentos que soportan la certificación o recertificaciób n de la Organización de Mantenimiento aprobada”, se evidencia acta de reunión de pre-solicitud de la “Cooperación de la Industria Aeronatica Colombiana-(CIAC) requerida como parte del proceso de certificación multinacional LAR 145, por lo cual se autocalifical el 5% aunque lo presupuestado esté en el cero (0)% para los dos trimestre de seguimiento las meta viene del Plan de Acción 2020 por no cumplirse las actividades en el 3er y 4º periodo quedando con un porcentaje de autoevaluación del 36%. **Gestión de la Meta: Bien.**

**META 61:** “Certificar o actualizar (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estandaresdel RAC 145”, se da continuidad a la meta del PA 2020 por no cumplimiento a las actividades obteniendo un porcentaje del 80% al 4º trimestre del 2020, dentro de la meta se tiene



3 actividades asignadas, se evidencia que en la actividad 1ra se cumplió el 100%, se asigna los inspectores a las organizaciones, Aeroexpress, Aeroservicios técnicos SAS, Aeroenlace y Aerolíneas Ilaneras Ltda. La actividad 2, “Notificación cierre de la fase final de certificación/actualización” se evidencia 3 anexos de lista de capacidad para Moon Flight, Heligolfo y Sadi, igualmente se encuentran documentos de remisión a OTA-Certificación OMA a Moon Flight services y Heliservice, Sociedad aérea de Ibagué-Sadi y Heligolfo y Falcon Academia de aviación con el fin de emitir los respectivos actos administrativos. La 3ra actividad “Documento que soporta la emisión/actualización del certificado de funcionamiento” se evidencia 3 actos administrativos por la cual concede permiso de funcionamiento a la Sociedad aérea de Ibagué-SADI, Moon Flight services y Falcon escuela de aviación. **Gestión de la Meta: Bien.**

## COMPROMISO 28

**META 62:** “Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros”. En el plan de acción 2020 registraba la meta con el No.59 “Certificar mínimo 1 dato técnico en la categoría “certificado tipo suplementario CTS”, debido a los inconvenientes de visitar las instalaciones del oferente, por cuestión de la pandemia Covid 19 se replanteo para el 2021, quedando actualmente con la meta 62 y registra 4 actividades de las cuales se cumplió la actividad primera con el 100%. La actividad 2. “Elaborar documentos por parte de los ingenieros asignados mediante el cronograma establecido por la coordinación”, se evidencia borrador de circular informativa para proporcionar una guía, orientación, e información a toda la industria, sobre el procedimiento establecido para el reconocimiento de aspectos técnicos. Las dos actividades restantes no se realizó gestión. **Gestión de la Meta: Bien.**

**META 63:** “Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves “Aprobación de fabricación de partes - (PMA’s)” ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ó ANSI, etc.), la meta fue cumplida en el PA 2020 en el 100%, y continua para esta vigencia 2021 modificando su redacción; contiene 4 actividades, de las cuales se cumplió parcialmente la actividad 1ª. Aportando la evidencia acta fechada el 21 de junio de 2021 con el objetivo de informar a los representantes de la empresa D’Marco aéreo como aplicar al RAC 21.040 (d), quedando pendiente radicación del proyecto para su respectiva gestión. La actividad 2. Que consiste “en visita del grupo de certificación a las instalaciones del solicitante”, debido al no haber una solicitud por parte del usuario no se realiza la gestión, por lo que las demás actividades 3 y 4 dependen de la primera, se deja aclaración que estas actividades no están presupuestado con % para el avance quedando pendiente para el tercer trimestre. **La gestión se encuentra para mejorar.**

**META 64:** “Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción”, el plan de acción 2020 registrada con la meta No.61 “Certificar al menos un (1) modelos de aeronaves en categoría EXPERIMENTAL” termina el avance al 4° trimestre con el 70%, y se incluye nuevamente para el PA 2021 cambiando su redacción por aeronaves livianas; la meta presenta 4 actividades para la cual la primera se encuentra en el 100%



de su cumplimiento. La actividad 2 “Inspección por parte del Grupo de Certificación a las instalaciones del solicitante” se aporta correo electrónico como evidencia fechado el 09 de junio por el grupo de certificación la no posibilidad de visitar las instalaciones del usuarios de manera segura por estar afectado por el orden publico que afecta el depto del Valle del Cauca, con el fin de realizar las evaluaciones e inspecciones, estructural a la aeronave, motor y hélice. Pero además, se evidencia correo del 19 de junio enviado por Aeroalianza solicitando inspección formulario registro y liberación de la aeronave (HK5376X), entre el 21 y 23 de julio del presente año, se asigno inspectores en el mes de junio solicitar evidencia. Las metas 3 y 4 no registro avance por esta supeditada a la meta 3. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

**META 65:** “Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019”, se incluye meta nueva por la importancia de hacer el seguimiento a las aeronaves certificadas en el 2019, esta meta contiene 3 actividades de la cual se aporta evidencia para la 1ª. Siendo el planificador de actividades 2021 – Cronograma de inspecciones de las cuales se encuentra inicialmente efectuar las actualizaciones sobre el proyecto de resolución RAC 26, desarrollo de documentos aplicables y los procedimientos que usará el inspector para dar cumplimiento al RAC 26.145. en cuanto a la actividad 2. Se evidencia documento presentado para aprobación al grupo de norma aeronáutica y se esperaba que para este trimestre estuviese publicado pero no ha sido posible, con el fin de realizar las demás actividades propuestas y así poder hacer la visita de inspeccion a las instalaciones del solicitante. La 3. Actividad no tuvo avance. **La gestión se encuentra para mejorar.**

**META 66:** “Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA”, La meta viene del PA 2020 “Lograr la actualización al 80% de los procedimientos de certificación, mediante la guía del inspector de CPA y cumplir el 60% de la capacitación requerida por OACI, como Estado de Diseño” por la importancia de la meta y la necesidad de continuar con la capacitación del personal, se propuso dividir la meta en dos la cual queda registrada con la meta 67 la cual inicialmente se había planteado de la siguiente forma: “Realizar como mínimo la capacitación de dos cursos en aeronaves por marca y modelo para la aprobación adecuada de Datos de Mantenimiento Aprobados y Aceptados”, el Secretario de Sistemas Operacionales y de la Aviación Civil, solicitó el cambio de la redacción de la meta quedando la siguiente: “Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)”. La Meta 66 cuenta con 5 actividades, la cual da cumplimiento a la actividad 1ª en un 100%, se aportó como evidencia el cronograma anual, con la asignación de 2 inspectores a la cabeza del CPA como responsables de los capítulos y se asigna además inspectores, a través de las reuniones para tratar cada una de las temáticas. La actividad 2. Se necesita primero la enmienda de actualización al RAC 21 y publicada en la pagina web, para proceder a efectuar por capítulo a la guía del inspector. Las actividades 3, 4 y 5 restantes no tuvieron avance. **La gestión se encuentra para mejorar.**

**META 67:** “Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)”, la meta tiene 4 actividades de las cuales la actividad 1, cumplió el 100% en el primer trimestre. La segunda actividad se llevo al 100% en el segundo trimestre aportando las evidencias como aprobación por parte de la Universidad de Kansas dos capacitaciones. La actividad 3. “Ejecutar el cronograma elaborado para la vigencia 2021”. Se adjuntaron las certificaciones de cada uno de los





ingenieros del CPA y con respecto a la actividad 4 corresponde al coordinador del grupo realizar el seguimiento y las evidencias aportadas son las dos reuniones realizadas en el segundo trimestre, verifica las capacitaciones con base en el cronograma realizado a principios del año 2021. **Gestión de la Meta: Bien**

**META 68:** Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con una autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas, partes, componentes y mantenimiento”. Esta meta tiene 5 actividades, de las cuales desde la 1, 2 y 3 se cumplieron en el primer trimestre por lo que al segundo trimestre pasa la misma autoevaluación. La actividad 3ra y 4ta que corresponde a la socialización y/o mesa interna con las áreas y aprobación y visto bueno del documento de reconocimiento no se presupuestó avance, obteniéndose la autoevaluación para el tercer y cuarto trimestre el proyecto de terminación o cumplimiento de la meta. **Gestión de la Meta: Bien**

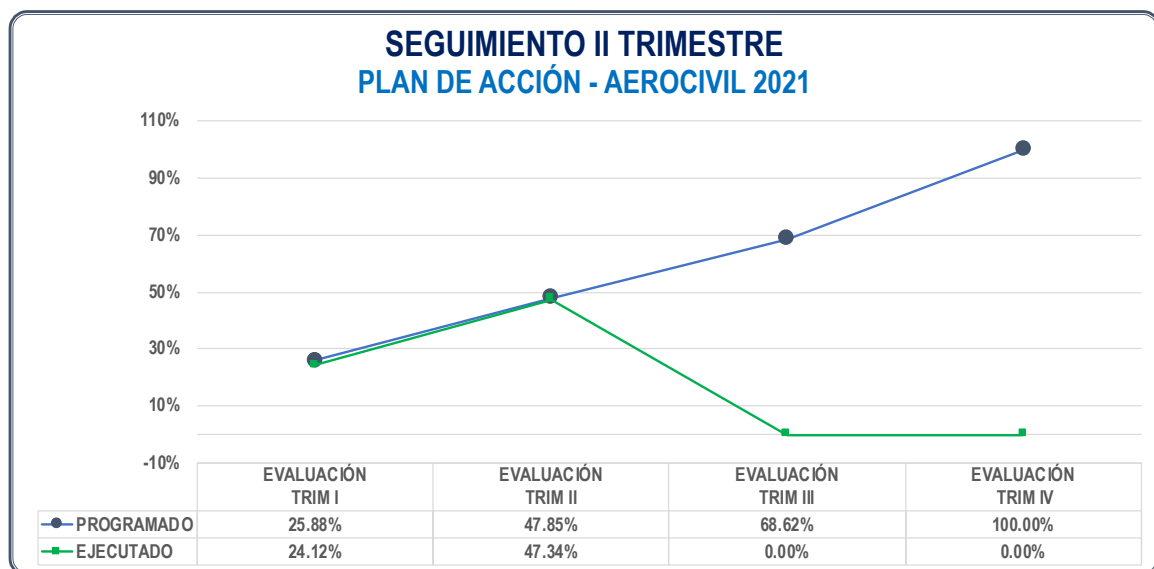
**META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO**

**META 69:** Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. No presenta avances ni gestión para el seguimiento en el segundo trimestre 2021.

**2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector**

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia En el Gráfico 8, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **47,34%** frente a lo programado del **47,85%**.

Gráfico 8 - Avance II trimestre del 2021 - DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 13 metas y 49 actividades, las cuales tienen como líder al Jefe Oficina Aeronáutica - Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA),; Secretario General; y Director de Talento Humano. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR**

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
JEFE OFICINA AERONAUTICA - CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA) y SECRETARIO (A) GENERAL	12	42
DIRECTOR (A) TALENTO HUMANO	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>49</b>

A continuación, en la Tabla 13, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

**Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR**

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
29	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	70	Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC	32,50%	24,48%
		71	Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual.	49,00%	54,32%
		72	Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación.	67,50%	58,75%
30	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	73	Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	44,00%	44,00%
		74	Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios)	50,00%	50,00%
31	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS,	75	Radicar dos nuevos documentos maestros para trámite de dos registros calificados de educación	80,00%	80,00%
		76	Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.	50,00%	50,00%

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
	aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	77	Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica	55,00%	55,00%
		78	Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias	55,00%	55,00%
		79	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional	48,00%	51,60%
32	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	80	Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil	31,00%	31,00%
33	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	81	Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico.	60,00%	54,00%
	Compromiso transversal	82	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0,00%	0,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO/ DEL OBJETIVO N°6 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR</b>				<b>47,85%</b>	<b>47,34%</b>

## COMPROMISO 29

### META 70: Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con siete (7) actividades, para las actividades 1, 2 y 3 no se programó avance para este segundo trimestre de 2021, la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%

ACTIVIDAD 5. La Dirección de Talento Humano en coordinación con el CEA, acorde con el Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional - DNAO, Con corte al 30 de junio de 2021, acorde con la programación establecida en el Plan Institucional de Capacitación 2021 correspondiente a las aéreas de Gestión Institucional a cargo del CEA y la Dirección de Talento Humano ya se ha realizado toda la relación de las actividades a desarrollar acorde a la oferta académica de las diferentes Instituciones de Educación Superior y otros Centros de Formación Internacionales(OACI-IATA), y otros organismos internacionales, entre otros, los cuales, se gestionan a través de inscripción por proceso de cooperación técnica o pago directo con los cuales se desarrollarán las diferentes actividades académicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe anotar que la gran mayoría de las Instituciones con las cuales se adelantarán los procesos tienen la oferta concentrada en el segundo semestre de la presente vigencia y de esta manera se ha coordinado con las aéreas administrativas y operativas de la Aerocivil para adelantar la gestión correspondiente en este periodo. AVANCE 72,74%

ACTIVIDAD 6. La ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2021 a la fecha de corte Junio 30 es del 27,9%, indicador que se ubica por encima de la meta ponderada para el II Trimestre, con el



desarrollo de 239 actividades finalizadas y 8 en proceso, de las cuales 103 son actividades adicionales a las 781 inicialmente programadas y fueron desarrolladas por solicitud de las áreas misionales y administrativas. AVANCE 27,90%

ACTIVIDAD 7. En desarrollo de los procesos de formación, capacitación, entrenamiento y actualización del personal encargado de la gestión y operación del Sector Transporte Modo Aéreo a nivel Nacional, el Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA refleja un acumulado de 4.850 personas capacitadas, 2.801 hombres y 2.049 mujeres, representando un avance del 65,8%, indicador que se ubica por encima de la meta ponderada para el II Trimestre de 7.366 personas a capacitar durante la vigencia. El informe consolidado de resultados ha sido mensualmente publicado. AVANCE 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 71:** Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual. Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%

ACTIVIDAD 2. Se da cumplimiento al 50% del desarrollo de las actividades de la oferta académica. A corte 30 de JUNIO se registran 141 actividades, entre ellas:

Actividades finalizadas 133 :1 Área ATM, 1 Área SEI,6 Área SMS,4 Área de Operaciones Aeroportuarias,2 Área FFHH – MED,97 Área AVSEC,4 Área Certificación Inspección, Vigilancia y Control en SEG OP, 18 área Proyección Social.

En ejecución:2 Área ATM,1 Área AIM, 2 Área AVSEC,3 Proyección Social). AVANCE 59,41%

ACTIVIDAD 3. A cierre 30 de JUNIO el porcentaje de Ejecución de la Oferta Académica corresponde al cumplimiento del 40%, sin embargo, la ejecución total para el segundo trimestre estuvo por encima de la meta ponderada para el II Trimestre con un cumplimiento del 59.41%. que equivalen a 142 actividades sobre las 239 Aprobadas. AVANCE 40.00%

ACTIVIDAD 4. Se da cumplimiento al proyecto para la Actualización y Administración de la Plataforma LMS Moodle, desarrollando las siguientes actividades:

- Servicio de Servidor en la Nube
- Migración y Actualización del LMS del CEA.
- Implementación de módulos/plugins compatibles con el LMS Moodle, última versión estable.
- Migración del backup a la nueva versión instalada.
- Rediseño de la interfaz del LMS Moodle del CEA.
- Implementación, ajuste y validación del correcto funcionamiento en el servidor del CEA del diseño de interfaz aprobado.
- Capacitación.
- Implementación y administración de las aulas virtuales en Moodle.
- Brindar Soporte Técnico y Funcional. AVANCE 50.0%



ACTIVIDAD 5. Se da cumplimiento al diseño y producción de las OVAS definidas para el primer trimestre. Se encuentran en fase de Diseño las OVAS:

6 OVAS en Fase de Diseño:

- SMS
- CIENCIAS SOCIALES
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
- TELECOMUNICACIONES I
- SISTEMAS AERONÁUTICOS CNS
- REGULACIONES AERONÁUTICAS

5 OVAS en Fase de Desarrollo:

- INTRODUCCIÓN AL TRANSPORTE AÉREO
- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE PISTAS Y OTRAS ÁREAS ASOCIADAS
- ESTANDARIZACIÓN NORMATIVIDAD AERONÁUTICA
- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN
- INTRODUCCIÓN A LOS SERVICIOS SAR

8 OVAS en Fase de Implementación:

- PLAN ESTRATÉGICO AERONÁUTICO 2030 “PEA 2030”
- ÉTICA DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
- CÁTEDRA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- LEYES DE MOVIMIENTO EN FÍSICA
- MISUNDERSTANDINGS
- FACTORES HUMANOS
- INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN LA AVIACION CIVIL
- TRÁMITES OPERACIONALES PARA ADMINISTRADORES. AVANCE 40%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 72:** Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación. Esta meta cuenta con seis (6) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%

ACTIVIDAD 2. Las Regionales Piloto [DRA Antioquia y Atlántico] cuentan con un buen número de servidores públicos con gran experiencia docente y en la orientación de estas actividades en diferentes Instituciones de Educación Superior o Centros de Instrucción Aeronáutica, así como, muchos de ellos son especializados en los temas propios del Sector aeronáutico, situación que se convierte en un nicho de mercado para el proyecto. En el marco de la identificación de los medios tecnológicos y físicos, se describen en el informe: Viabilidad Administrativa y Legal Regional para el Fortalecimiento del Talento Humano Regional. AVANCE 100%

ACTIVIDAD 3. Las Regionales Piloto [DRA Antioquia y Atlántico] cuenta con un buen número de servidores públicos con gran experiencia docente y en la orientación de estas actividades en diferentes Instituciones de Educación Superior o Centros de Instrucción Aeronáutica, así como, muchos de ellos son especializados en los temas propios del Sector aeronáutico, situación que se



convierte en un nicho de mercado para el proyecto. En el marco de la identificación de la capacidad docente, se describen en el informe: Formalización de los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas del proyecto piloto. AVANCE 100%

ACTIVIDAD 4. Se describe a partir del diagnóstico de las dos Direcciones Regionales Aeronáuticas la proyección de las capacitaciones Unidades De Instrucción [UDI] – Entrenamiento en El Puesto de Trabajo (OJT), definido para la Dirección Regional de Antioquia y el evento académico: Taller de Inglés para Controladores de Tránsito Aéreo para la Dirección Regional de Atlántico. AVANCE 50%

ACTIVIDAD 5. Se describe a partir del diagnóstico de las dos Direcciones Regionales Aeronáuticas la proyección de las capacitaciones Unidades De Instrucción [UDI] – Entrenamiento en El Puesto de Trabajo (OJT), definido para la Dirección Regional de Antioquia y el evento académico: Taller de Inglés para Controladores de Tránsito Aéreo para la Dirección Regional de Atlántico. PROGRAMADO 10% AVANCE 5%

ACTIVIDAD 6. Se realiza informe de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas. Se relaciona evidencia - informe que recoge la relación del avance del documento "Fortalecimiento de la Cobertura Institucional para la Formación del Talento Humano Regional" al primer trimestre de 2021. Asimismo, se relaciona, construcción a la gestión: Viabilidad Administrativa y Legal Regional para el Fortalecimiento del Talento Humano Regional; Formalización de los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas del proyecto piloto. AVANCE 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

### COMPROMISO 30

**META 73:** Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, de las cuales la 1 actividad se desarrolló en el I trimestre el 100%

ACTIVIDAD 2. Se da por cumplida esta actividad, debido a que el artículo de investigación sometido a postulación fue aceptado por el editor de la revista científica General José María Córdoba, el cual da aceptación al artículo "Evaluación de Capacidades de los Centros de Investigación del Sector Aeronáutico Militar con Enfoque Estratégico" a través del correo electrónico se dio paso a Diagramación para publicación. AVANCE 20%

ACTIVIDAD 3. El proyecto del Centro de Investigación Aeronáutico tiene como objetivo la creación del Centro de I+D+I CEA. Para el desarrollo del proyecto se establecieron diferentes actividades que permitieron el alcance de los objetivos. En el marco del desarrollo del proyecto se realizó una mesa de trabajo de seguimiento a las actividades y cumplimiento del cronograma. Se propuso fortalecer el proyecto y ampliar el alcance y plazo de ejecución. AVANCE 40%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



**META 74:** Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios).

Esta meta cuenta con una (1) actividad.

ACTIVIDAD 1. El proyecto del Centro de Investigación Aeronáutico tiene como objetivo la creación del Centro de I+D+I CEA. Para el desarrollo del proyecto se establecieron diferentes actividades que permitieron el alcance de los objetivos. En el marco del desarrollo del proyecto se realizó una mesa de trabajo de seguimiento a las actividades y cumplimiento del cronograma. Se propuso fortalecer el proyecto y ampliar el alcance y plazo de ejecución. AVANCE 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

### COMPROMISO 31

**META 75:** Radicar dos nuevos documentos maestros para trámite de dos registros calificados de educación. Esta meta cuenta con cinco (5) actividades de las cuales la 1 y 2 actividad se desarrollaron en el I trimestre el 100%, y la actividad 5 no programo avance para este trimestre.

ACTIVIDAD 3. Se realizó en la Plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) del Ministerio de Educación Nacional el proceso de radicación de los documentos institucionales del Programa Tecnología en Electrónica Aeronáutica, soportados en las condiciones institucionales y de programa. AVANCE 100%

ACTIVIDAD 4. Se realizó en la Plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) del Ministerio de Educación Nacional el proceso de radicación de los documentos institucionales del Programa en Administración Aeroportuaria, soportados en las condiciones institucionales y de programa. AVANCE 100%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 76:** Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100% y la actividad 4 no programo avance para este trimestre.

ACTIVIDAD 2. Se da cumplimiento a la meta. Todos los planes de estudio del CEA aprobados en la presente vigencia [2021] por los respectivos Órganos Colegiados, se ha incluido la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado. AVANCE 50%

ACTIVIDAD 3. Se dio estricto cumplimiento a lo consignado en el PLAN CÁTEDRA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - ISOLUCION, en la que se establece que en las actividades académicas del grupo de Extensión y Proyección Social que aplique se debe impartir la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado.



Para el segundo trimestre de la vigencia 2021, se dictó en 25 actividades para un total de 80 horas con la participación de 147 estudiantes. AVANCE 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 77:** Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%, y la actividad 3 no programo avance para este trimestre.

ACTIVIDAD 2. Se dio estricto cumplimiento a la resolución 1253 del 3 de mayo del 2019, en la que se establece que en todas las actividades académicas del grupo de Extensión y Proyección Social se debe impartir la Cátedra Aeronáutica.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2021, se impartió la Cátedra Aeronáutica en 25 actividades para un total de 98 horas con la participación de 404 estudiantes. AVANCE 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 78:** Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias. Esta meta cuenta con tres (3) actividades,

ACTIVIDAD 1. Mediante reunión con el profesional asignado por parte del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna, Dr. Manuel Alejandro Tapasco Linares se establecieron las actividades que se realizarán en los (cinco) 5 aeropuertos definidos y la estrategia de promoción y divulgación de estas. AVANCE 100%

ACTIVIDAD 2. Para el segundo trimestre de la vigencia 2021, se desarrollaron las siguientes actividades (17 ACTIVIDADES):

MERCADEO Y VENTAS CEA - SENA 22  
 EMPRENDIMIENTO INNOVADOR 28  
 CURSO EXCEL BÁSICO - SENA 29  
 CURSO EXCEL INTERMEDIO - SENA 8  
 CURSO EXCEL AVANZADO SENA 24  
 SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE 22  
 CURSO MARKETING DIGITAL 62  
 CURSO DE REDACCIÓN - SENA 8  
 TALLER SOY METEORÓLOGO POR UN DÍA 19  
 TALLER REACCIÓN ANTE EMERGENCIAS PRIMARIAS – PRIMEROS AUXILIOS 14  
 CURSO EXCEL INTERMEDIO - SENA 6  
 TALLER SENSIBILIZACION AMBIENTAL 8  
 INGLÉS BÁSICO 27  
 INGLÉS PRE-INTERMEDIO 15  
 HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 30  
 SOY METEORÓLOGO POR UN DÍA 12





## REACCIÓN INMEDIATA ANTE EMERGENCIAS 12

A cierre del 30 de JUNIO el porcentaje de Ejecución de la Oferta Académica corresponde al cumplimiento del 40%, sin embargo, la ejecución total para el segundo trimestre estuvo por encima de la meta con un cumplimiento del 70%. que equivalen a 20 actividades sobre las 30 Aprobadas. AVANCE 40%

ACTIVIDAD 3. Se diseñó la encuesta en plataforma Google Forms, bajo el objetivo: "Conocer el impacto social de las actividades de capacitación en la comunidad "en el primer trimestre de la vigencia 2021.

Para el segundo trimestre se aplicó la encuesta de Percepción de las Actividades Académicas. Aplicada la encuesta de percepción sobre las actividades académicas se destacan los siguientes resultados:

- El 71% de la población considera que los cursos han contribuido a mejorar su perfil laboral.
- El 81% considera que han mejorado sus competencias, habilidades y aptitudes luego de tomar los cursos.
- El 42,6% han aplicado los conocimientos conseguidos en su formación académica y un 27,8% en su lugar de trabajo.
- El 92% luego de terminar el curso ha motivado el desarrollo por un proceso de formación académica de mayor nivel.
- El 94% refiere que el proceso de capacitación ha sido un nuevo escenario de socialización que influye de manera favorable en sus relaciones interpersonales con su entorno familiar, vecinos y amigos. AVANCE 30%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 79:** Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, para las actividades 1, 2 se desarrollaron en el I trimestre 100%, y la actividad 4 no se programó avance para este segundo trimestre de 2021,

ACTIVIDAD 3. De acuerdo a las actividades definidas en el cronograma de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción, para el segundo trimestre se desarrollaron las siguientes tareas:

ENTRENAMIENTO CONTROLADORES RADAR AREAS TERMNALES - 5, ENTRENAMIENTO CONTROLADORES ÁREA SUPERIOR - 3  
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CONTROLADORES ACC BOG - 29  
CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DE CONTROLADORES ACC BOG -22



A cierre del 30 de JUNIO el porcentaje de actividades realizadas en la UDI corresponde al cumplimiento del 20%, para un total de 59 actividades.

Como observación, se aclara que el porcentaje de avance total para el segundo trimestre estuvo por encima de la meta con un cumplimiento del 29%.AVANCE 29%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

## COMPROMISO 32

**META 80:** Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, para las actividades 2,3 no se programó avance para este segundo trimestre de 2021,

ACTIVIDAD 1. Elaboración del plan de trabajo para el consultor en coordinación con el MEN, este plan se incluyó en los documentos:

-Invitación a Presentar Expresiones de Interés Servicios de Consultoría Deliveryunit 1-163-SCC-CF  
-Solicitud De Propuestas Prestamos BID SCC-001-2021

Avance en la fase 6 Identificación perfiles por competencias para lo cual se ha llevado a cabo un ejercicio conjunto con el Ministerio de Trabajo. Este avance es insumo para iniciar las fases subsiguientes establecidas en la ruta metodológica. AVANCE 70%

ACTIVIDAD 4. Se realiza apoyo al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República DAPRE en el proceso precontractual de la consultoría para el desarrollo de la cuarta etapa del proyecto del Marco Nacional de Cualificaciones de la Aviación Civil para la asignación de los recursos provenientes del préstamo con el BID.

De manera puntual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Apoyo en la elaboración del documento manifestación de interés.
- Gestión para la participación de 17 universidades de Colombia en la manifestación de interés.
- Elaboración de la matriz para medición de las manifestaciones de interés de las 6 universidades.
- Apoyo en la determinación de la lista corta.
- Apoyo en la elaboración del documento Solicitud de Propuestas Prestamos BID SCC-001-2021, en cual, se determinaron los parámetros sobre los que se evaluaría la propuesta de acuerdo con las necesidades del proyecto.
- Valoración de la propuesta.
- Socializaciones ante la Consejería para la Gestión y el Cumplimiento y el DAPRE de los resultados de la valoración.
- Colaboración en las correcciones sugeridas por el BID.
- Colaboración en la fase de negociación. AVANCE 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



### COMPROMISO 33

**META 81:** Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, para la actividad 1 se desarrolló en el primer trimestre, y la actividad 3 no se programó avance para este segundo trimestre 2021.

ACTIVIDAD 2. El Centro de Estudios Aeronáuticos ha venido contactando a las diferentes entidades nacionales y extranjeras con el objeto de suscribir Memorandos de Entendimiento para la gestión educativa que garantice la promoción y la contribución al Desarrollo Científico y Tecnológico. Entre las organizaciones con las cuales se ha direccionado nuevos lineamientos para la suscripción de alianzas, se relacionan las siguientes:

- Academia Antioqueña de Aviación (AAA)
- CRTM del Pacífico
- UNIAGUSTINIANA
- EDUCAMINOS
- Universidad Pontificia Bolivariana – UPB
- Escuela de Ingeniería de Antioquia – EIA
- Universidad Manuela Beltrán
- Escuela de Aviación Naval - ESCAN

La gestión académico-administrativa a cargo del CEA para lo pertinente se surtió en un 100%, quedando pendiente la gestión a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Administrativa para la protocolización de dichos memorandos de entendimiento. PROGRAMADO 100% AVANCE 80 %

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

### META TRANSVERSAL AL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

**META 82:** Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. No tenían programado avance para este trimestre.

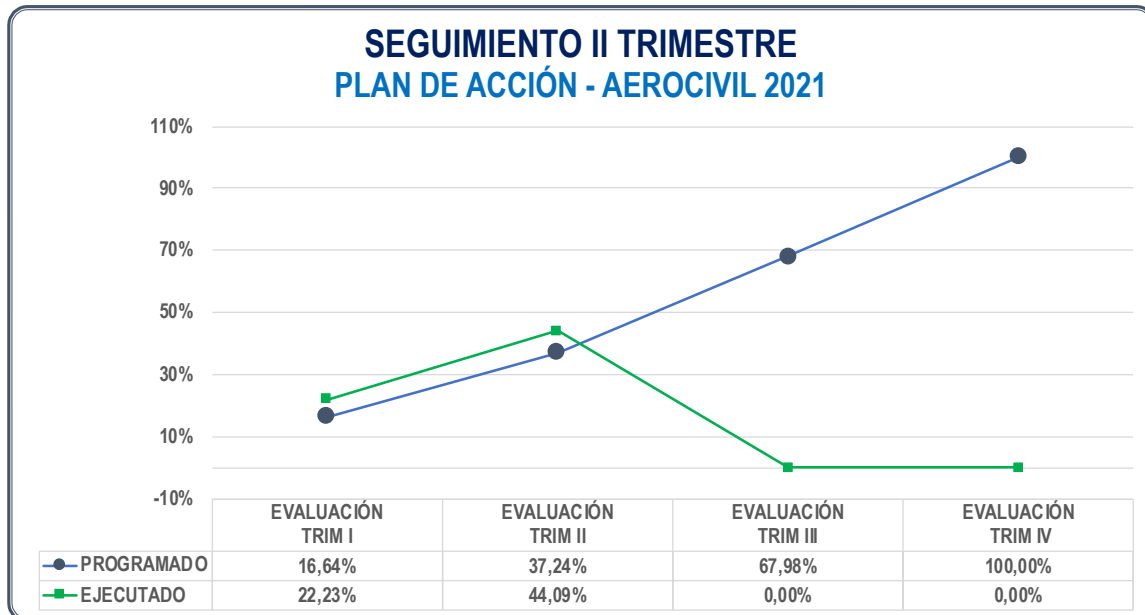


## 2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil impulsa al sector. Contribuyen también el grupo de investigación de accidentes e incidentes, la Oficina de registro Aeronáutico y el prestador de servicios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **44,09%** frente a lo programado del **37,24%**.

Gráfico 9 - Avance II trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 18 compromisos, 27 metas y 86 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, y a la secretaria de Sistemas Operacionales, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Secretaría de Seguridad Operacional y de Aviación Civil	12	33
Grupo de Certificación e Inspección de aeródromos y Servicios Aeroportuarios	1	8
Secretaría de Sistemas Operacionales- Grupo SMS	5	17
Oficina de Registro Aeronáutico	1	4

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios	1	3
Grupo de Investigación de Accidentes	7	21
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>86</b>

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

**Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
34	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	83	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP) y alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfuncion. (reactivo, accidentes e incidentes graves)	40%	40%
		84	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	45%	45%
		85	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	40%	40%
		86	Documentar al 90% la estructura de la vigilancia basada en riesgos para la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y proponer listas priorizadas de riesgos con el fin de delinear perfiles de riesgo.	12,5%	37,5%
35	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	87	Lograr el 80% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQ de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC.	38%	80%
36	Afianzar el escenario regional concentrado alrededor del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SVRSOP, participando en el intercambio de información y el apoyo en la vigilancia, para fortalecer la seguridad operacional de la aviación.	88	Llevar a cabo una (1) misión de exportación de conocimiento a los países SAM	16%	45%
37	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	89	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 40% Sostenible (planificado).	24%	24%
38	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASEP) promulgado por la OACI.	90	Implementar el 35% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	50%	50%
39	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	91	Implementar el 40% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia internacionales descritos en el RAC 14.	65%	65%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
40	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	92	Contar con 1 herramienta de compilación de datos de obligatorio reporte	27,5%	22,5%
		93	Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional y crear tableros para los eventos BIRD	30%	80%
41	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI.	94	Depurar y actualizar en el 60% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves	25%	25%
42	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	95	Emitir 5 propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	30%	90%
43	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	96	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro	40%	40%
44	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	97	Implementar en el 90% el Manual de Seguridad Operacional de la SSO como Proveedor de servicios a la aviación.	45%	45%
45	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	98	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación funcionando en el 90%.	35%	35%
46	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	99	Promover al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos.	50%	50%
47	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	100	Implementar al 90% el SMS de la SSO para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	42,5%	42,5%
48	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	101	Armonizar e integrar al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	35%	50%
49	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	102	Gestionar ante SSOAC y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas en el Consejo de Seguridad Aeronáutico 04-20, y en los Consejos 01, 02 y 03 de 2021.	50%	50%
		103	Finalizar el 100% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2019 y 2020.	52%	52%
		104	Finalizar el 20% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021.	0%	0%
		105	Implementar un procedimiento de registro, control y seguimiento de las investigaciones de incidentes aéreos. Aéreos y sus Familias.	26%	26%
50	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	106	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	50%	50%



No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
51	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	107	Continuar con la evaluación al 100%, en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes	100%	70%
		108	Verificar que los Aeropuertos internacionales cumplan con los estándares de bioseguridad para la movilización segura de viajeros de acuerdo a la normatividad nacional vigente y alineados con el CART (COUNCIL'S AVIATION RECOVERY TASKFORCE - Documento reactivación de operación aérea)	37%	36%
		109	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	0%	0%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				37,24%	44,09%

### COMPROMISO 34

**META 83:** En el segundo trimestre la meta avanzó de acuerdo a lo programado. Para la actividad 1, “Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que sean la base para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP)”. Se validaron las Bases de Datos de matrículas y modalidades que permitan generar dashboards para los reportes BIRD y MOR, incrementando el número de datos registrados en la plataforma con respecto al trimestre anterior, llevando a cabo los controles y la depuración correspondiente de los mismos.

Con respecto a la actividad 2, “Alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction”, se validaron las bases de datos de matrículas y modalidades como insumo. Además, se está migrando la estructura de los reportes a Oracle para la respectiva generación de dashboards cumpliendo con lo programado.

Como evidencias se aportan los gráficos donde se presenta el aumento en el número de registros para los reportes MOR y BIRD, y MalFunction. **Gestión Meta: Bien.**

**META 84:** La meta presenta un avance acorde a lo programado. Para su única actividad “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, se validan las bases de datos de matrículas y modalidades, así como de accidentes/incidentes graves que permitan generar dashboards para accidentalidad. Se presenta la información referente a la accidentalidad ocurrida en los últimos años y la depuración de datos para actualizar las bases a medida que se van presentando los eventos. **Gestión Meta: Bien.**

**META 85:** Esta meta presenta un avance acorde a lo planificado. Para la actividad 1, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO”, donde luego de retomarse las reuniones del Equipo Colombiano de Seguridad Operacional, se presentan las actas de las reuniones llevadas a cabo en mayo y junio del presente año donde se plasman las recomendaciones surgidas de tales reuniones.

Para la actividad 2, “Organizar los registros” Se organizó la información teniendo en cuenta las recomendaciones recopiladas. **Gestión Meta: Bien.**



**META 86:** Esta meta presenta un avance acorde a lo programado, debido que la actividad 1, “Definir de manera formal el entrenamiento en Seguridad Operacional que involucre la vigilancia basada en riesgos”, ya se encuentra cumplida en un 100% desde el trimestre anterior. Actualmente, se está ejecutando el plan de entrenamiento en seguridad operacional en cuanto a la realización de cursos evidenciando contenidos temáticos referidos a SMS y gestión de riesgos, en el Programa de Instrucción y Entrenamiento de la Seguridad Operacional PIESO, complementándose con el Programa de Entrenamiento Regular en Seguridad Operacional.

La actividad 2, “Definir las herramientas para la evaluación de los SMS de los proveedores de servicios”, alcanzo un avance del 50%, debido que aun cuando las herramientas para evaluar los Sistemas de Gestión están en proceso de estandarización, ya se cuenta con la herramienta de evaluación (genérica) adaptada de documentación de la UK-CAA (Autoridad Civil de Aviación del Reino Unido). Se aporta como evidencia la herramienta de evaluación creada para los SMS por parte de la Dirección de Estándares de Vuelo, donde se han evaluado los SMS de Avianca, LATAM, Viva Air, Satena y Drummond. **Gestión Meta: Bien.**

### COMPROMISO 35

**META 87:** Esta meta presenta un avance acorde con respecto a lo programado, debido que la actividad 1 “40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT”, ya se encuentra cumplida en un 100% desde el primer trimestre.

La actividad 2, “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, alcanzó un 50% de avance manteniéndose de acuerdo a lo programado. Se realizan seguimientos a reuniones de equipos de jefes, en particular a AGA, que falta por auditar.

Además, se genera oficio para comunicar a OACI respuesta a proyecto de informe de la ICVM, encontrando conformidad de parte de las áreas auditadas. Se adjunta informe de OACI, encontrando que el porcentaje de mejora incluido en el informe que emite la OACI alcanzó un 66% superando el 50% esperado. **Gestión Meta: Bien.**

### COMPROMISO 36

**META 88:** Presenta avances superiores a lo planificado. Para la actividad 1 “Asignación de expertos”, alcanzando un avance del 40%, se presentaron dos solicitudes del sistema Regional. Para el apoyo al SRVSOP, se asignó como especialista en el área RVSM (Separación Vertical Reducida al Mínimo) al Ing. Andres Parra, y como Apoyo al Sistema Regional con recursos humanos – Curso PBN (Navegación Basada en Performance), el cual fue solicitado por la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia, se asignó al Ing. Juan Oswaldo Hernández Rodríguez y al Cap. Luis Alfonso Riveros Rivera. Se aportan las evidencias correspondientes.

La actividad 2 “Atender la solicitud del sistema SVRSOP”, alcanzó una ejecución del 50% y se aportan las evidencias de la misión de exportación del conocimiento realizada (Curso BPN). **Gestión Meta: Bien.**





### COMPROMISO 37

**META 89:** Esta meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Para la actividad 1, “Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019”, se actualizan fechas del Gap Analysis, cada responsable debe realizar planes de acción para alcanzar respuestas que evidencien que la pregunta se satisface de manera “presente y efectiva”, se adjunta informe de la calificación OACI. Esta actividad alcanza un 50 % de ejecución, estando acorde a lo programado.

La actividad 2, “Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables” obtuvo un 20% de calificación y se aportan las actas SSP.

Finalmente, la actividad 4 “Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI)”, alcanzó un avance del 30%, debido que se ejecutó la estructura propuesta por la OACI para el desarrollo de actividades. En el Programa Estatal para la gestión de Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) se plasma la política de seguridad operacional, y los objetivos estratégicos, que son la línea de mando de seguridad operacional en el país. Para evidenciar que los objetivos se están cumpliendo, en el Plan Colombiano de Seguridad Operacional se incluyen los indicadores y las metas relacionadas con los mismos, para establecer puntos de medición y/o referencia. Finalmente, en el informe de Seguridad Operacional de Colombia, se presenta el seguimiento de ejecución de cada uno de los indicadores y el logro de metas. **Gestión Meta: Bien.**

### COMPROMISO 38

**META 90:** La meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Para las dos actividades que componen la meta, “Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado” y “Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado”. Se realizó seguimiento a las actividades planteadas en la hoja de ruta con corte a 31/05/2021, encontrando que, de las 16 actividades previstas a realizar, se ejecutaron 8 y se encuentran en proceso 8 actividades. Lo anterior, de acuerdo con la estructuración del plan de medidas correctivas de la auditoría USAP CMA a presentar a la OACI. Además, fue necesario ajustar los plazos de actualización de los documentos técnicos de acuerdo con las observaciones recibidas dentro del marco del informe de la auditoría (informe abril 2021). Se aportan las evidencias correspondientes y cada una de las actividades llega al 50%. **Gestión Meta: Bien.**

### COMPROMISO 39

**META 91:** Presenta avances y evidencias en las cuatro las actividades proyectadas para el trimestre. Para la actividad 1, “Documentar en el SGC el Manual de Operación del Formato de Reporte Obligatorio de Eventos (ROE)”, Se creó un instructivo del reporte obligatorio de eventos donde se establece el mecanismo de utilización de la herramienta por parte de la industria aeronáutica. Esta actividad completó el 100% de ejecución.



La actividad 2 “Divulgar formulario emitidos”, no cuenta con avances ni evidencias para el trimestre, ya que para llevar a cabo la actividad se debía contar con el respectivo instructivo de uso y ajustar la circular informativa que lo soporta. Cabe resaltar que para el próximo trimestre la actividad contará con el porcentaje de avance programado, debido que ya se realizó divulgación, pero las evidencias corresponden al periodo comprendido entre julio y septiembre del presente año.

Para las actividades 3 y 4, “Recopilación de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14” y “Análisis de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14”, se lleva registro de los “ROE” que han llegado durante la vigencia evaluada, los cuales se clasifican según la novedad reportada para dar el tratamiento o aplicar las acciones correspondientes. Así mismo, se está diseñando el dashboard para recopilar y analizar los reportes. **Gestión Meta: Bien.**

#### COMPROMISO 40

**META 92:** La meta presenta avances y evidencias en dos de las tres actividades que deberían ejecutarse en el trimestre. Para la actividad 1, “Desarrollar e implementar formulario reportes Malfunction (RAC 4), en línea”, el formulario ya cuenta con todas las pruebas por parte del área encargada y se encuentra en la última fase de su desarrollo, cumpliendo con lo programado.

La actividad 2 “Divulgar formulario emitidos”, no se cuenta con avances ni evidencias para el trimestre, ya que para llevar a cabo la divulgación se debe contar con el respectivo instructivo de uso y ajustar la circular informativa que lo soporta, se espera en el próximo trimestre contar con el porcentaje de avance programado.

Finalmente, la actividad 3 “Coleccionar data recibida de reportes obligatorios (Malfunction), en bases de datos Oracle”, presenta un avance acorde a lo programado. Sin embargo, se aclara que la data recibida se está coleccionando en la herramienta “Excel” hasta que se lleven a cabo las actividades anteriores y el formulario sea público. **Gestión Meta: Para mejorar.**

**META 93:** La meta presenta un avance significativo con respecto a lo programado para el trimestre. La actividad 1 “Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional”, alcanzó el 100% de cumplimiento, debido que se presenta el primer informe anual de Seguridad Operacional finalizado, publicado y con la respectiva firma del anterior Director General de la Entidad.

La actividad 2 “Crear tableros para los eventos BIRD”, mantiene un porcentaje de avance del 60% (superior a lo planificado), reportando que se ya se han creado los tableros para los eventos BIRD y el área se encuentra a la espera que la nueva Dirección General autorice su publicación en la Web. Se presentan las respectivas evidencias para las dos actividades. **Gestión Meta: Bien.**

#### COMPROMISO 41

**META 94:** Esta meta reporta avances y evidencias durante el segundo trimestre en seis de las ocho actividades programadas para la vigencia. En la actividad 1 “Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA”, se realizó el análisis de las solicitudes enviadas por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios



aeroportuarios. Se anexan correos de solicitudes del Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios.

En la actividad 2, “Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos”, se implementaron cambios al sistema de Aeródromos y Helipuertos de acuerdo al análisis realizado. Se anexan correos de solicitudes del Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios.

Para la actividad 5 “Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, se elaboró el cronograma con las actividades a realizar, el cual se adjunta como evidencia.

En la actividad 6 “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes”, se presentan las resoluciones revisadas de los años 2019 y 2020, según lo programado.

En las actividades 7 y 8, “Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA” y “Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA”, respectivamente, se aportan los pantallazos de actualización de la información en el aplicativo ALDIA, y se adjunta como evidencia los pantallazos correo entre Informática y Registro sobre correcciones solicitadas en SIGA.

Finalmente, las actividades 3 y 4, “Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Servicios Aeroportuarios al Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, y “Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura a la Dirección de Servicios Aeroportuarios”, no presentaron avances, debido a algunas dificultades generadas a la hora de articular reuniones al interior del equipo de trabajo. Se espera en el tercer trimestre presentar la ejecución acorde a lo programado. **Gestión Meta: Para mejorar.**

## COMPROMISO 42

**META 95:** Presenta un avance significativo con respecto a lo programado para el trimestre. Las tres actividades que componen la meta, “Revisión y actualización de la reglamentación al interior de cada área”, “Revisión y aprobación de las armonizaciones en el equipo gestor de estándares de vuelo o la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea y de la Aviación Civil o publicación del proyecto de resolución en la página web de la entidad”, y “Radicación de solicitudes de expedición, modificación, adición o derogación de Reglamentos Aeronáuticos de Colombia o publicación de la resolución en la página web de la entidad”, alcanzaron un 90% de ejecución sobre el 30% programado. Se realizaron tres enmiendas, referidas en el contexto del RAC 11, RAC 21 y RAC 45 a una corrección de eventos derivados de la Auditoría ICVM realizada el año pasado, y a un proyecto de regulación que facilita la certificación de piezas y partes en Colombia. El RAC 209, de facilitación del transporte, tuvo algunos ajustes menores de transitoriedad. Se presentan las evidencias correspondientes que remiten a los cuatro documentos RAC que fueron actualizados durante el presente trimestre. **Gestión Meta: Bien.**



### COMPROMISO 43

**META 96:** Esta meta presenta avances de acuerdo a lo planificado (40%) para las cuatro actividades que la componen. La actividad 1, “Identificar aeronaves con matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años”, aporta la relación de las matrículas a trabajar durante el 2021. Así mismo para la actividad 2, “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC”, se aportan los estudios pertinentes para la cancelación de matrículas, donde de evidencia la situación actual de las aeronaves, así como las actuaciones realizadas, entre otros.

Para la actividad 3 “Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas”, se aportan las solicitudes de conceptos técnicos necesarios para continuar con el proceso de cancelación de matrículas.

Finalmente, para la actividad 4 “Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo”, se reciben los oficios de actuación administrativa, al igual que las resoluciones de cancelación de matrículas de aeronaves. **Gestión Meta: Bien.**

### COMPROMISO 44

**META 97:** Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. Presenta una ejecución acorde a lo programado (50%) para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre, Actividades 1, 2 y 3. “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS” y “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS”, aportando las evidencias pertinentes. Se logró definir un estándar de la gestión de la seguridad operacional, para mantener la alineación entre los involucrados. **Gestión Meta: Bien.**

### COMPROMISO 45

**META 98:** Presenta una ejecución acorde a lo programado (50%) para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre, actividades 1, 3 y 4. “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS impartido por el CEA” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS”. Se desarrollo el tablero de control en PowerBi para facilitar la toma de decisiones basadas en datos, la cual es uno de los objetivos principales del SMS, así como la implementación del Sistema de notificación de Seguridad Operacional, aportando las respectivas evidencias. **Gestión Meta: Bien.**



## COMPROMISO 46

**META 99:** Esta meta presenta tres actividades las cuales alcanzaron el porcentaje de avance programado (50%). “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional” y, “Promoción del programa de instrucción para el SMS”, donde cada una de ellas se trabajan paralelamente, ya que en las sesiones de trabajo que se llevan a cabo no se tratan por separado, debido que cada una maneja el mismo público objetivo. Se aportan las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

## COMPROMISO 47

**META 100:** Esta meta muestra una ejecución conforme a lo programado (50%) en las actividades que están orientadas a presentar avances en el trimestre. Aunque se entiende que la implementación del SMS no se discrimina por aeropuertos, y se busca una generalidad en la implantación de un sistema de seguridad operacional para los prestadores de servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, cubriendo todo el territorio nacional.

Para este trimestre se relacionan las evidencias pertinentes, presentando en su mayoría listados de asistencias a las reuniones derivadas de las actividades, debido a la confidencialidad de la información. **Gestión Meta: Bien.**

## COMPROMISO 48

**META 101:** Presenta una ejecución que supera lo programado para el trimestre, debido que la actividad 2 “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la SSO”, logró un adelanto en su ejecución, dado que se continúa avanzando en el desarrollo de las guías del sistema de notificación, de evaluación, y del SMS Box, por lo cual a pesar que los cargues en mención estaban previstos para el tercer trimestre, ya presentan una ejecución del 50%.

Para la actividad 1, “Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad”, se procedió a determinar el trabajo conjunto con la Oficina Asesora de Planeación en pro del logro de los objetivos, para estar acorde a la programación de la actividad durante el trimestre. Se aportan las evidencias correspondientes como los listados de asistencia a las reuniones programadas con la OAP y el cargue documental en Isolution. **Gestión Meta: Bien.**

## COMPROMISO 49

**META 102:** Esta meta se gestiona desde el Grupo de Investigación de Accidentes. El avance de la gestión para el trimestre se relaciona directamente con las evidencias aportadas, lo cual permite concluir que se viene desarrollando de acuerdo a lo planificado. La actividad 2 “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 01-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, se cumplió al 100% aportando como evidencias los 25 oficios de recomendaciones que se produjeron en el Consejo de Seguridad



Aeronáutico 01-21, divididos así: 10 a SSOAC, 5 a otras dependencias de la UAEAC (SSO, TELECO, DESNASA Y CEA), 1 a Policía Nacional y 9 a Operadores Aéreos. **Gestión Meta: Bien.**

**META 103:** Muestra un comportamiento acorde a la programación establecida, debido que la actividad 1 “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020” fue completada en el primer trimestre.

La actividad 2, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020” alcanzó el porcentaje programado, 100%, ya que se presentaron a Consejo cinco (5) Informes Finales de eventos ocurridos en 2020: HK2129, N557AV, HK4686, HK1080, HK1042.

La actividad 5, “Presentar dos (2) Informes Finales 2019 al IV Consejo de Seguridad Aeronáutico 2019” también logró su cumplimiento al 100%, debido que Se presentaron a Consejo 02 Informes Finales: YV3012, HK2629. Se portaron las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

**META 104:** Esta meta no presenta avances ni gestión para el trimestre, debido que las investigaciones de accidentes e incidentes graves ocurridos en el año 2021 se desarrollan a partir del tercer trimestre del año. **Gestión Meta: Bien.**

**META 105:** La gestión de esta meta reporta un avance consecuente a lo programado, ya que la actividad 1 “Crear e implementar un procedimiento para investigación, registro y control de los incidentes aéreos”, alcanzó el 100% previsto en el primer trimestre.

La otra actividad que debía gestionarse en el segundo trimestre es la número 2, “Documentar y concluir las investigaciones de incidentes ocurridos en los años 2018 y 2019”, la cual cumple con lo planificado alcanzando un 20%, debido que se documentaron y concluyeron cinco (5) incidentes del año 2018 y siete (07) incidentes del año 2019. Pendientes de documentar y concluir seis (06) incidentes del año 2018 y seis (06) incidentes del año 2019.

Esta meta es nueva y corresponde al compromiso del área ejecutora como resultado del avance que se ha logrado en la disminución de investigaciones pendientes de años anteriores, orientada a mantener al día las investigaciones de eventos. Se recibieron las evidencias correspondientes. **Gestión Meta: Bien.**

## COMPROMISO 50

**META 106:** Esta meta se desarrolla de acuerdo a lo programado, la actividad 1 “Efectuar un (1) Seminario de Seguridad Operacional”, se cumplió en el primer trimestre. La actividad 2, “Efectuar tres (3) Seminarios de Seguridad Operacional”, alcanzo el 100% de ejecución, ya que se efectuaron tres (3) seminarios con un total de 160 asistentes, los cuales manejaron las siguientes temáticas: Asistencia a víctimas de accidentes, Investigación de accidentes para entidades de reacción, y Lecciones aprendidas de accidentes aviones con motores recíprocos. Se aportaron las evidencias necesarias. **Gestión Meta: Bien.**



## COMPROMISO 51

**META 107:** Las actividades que conforman esta meta presentan un pequeño rezago con respecto a lo programado. A pesar de que la actividad 2, “Organizar, reglamentar y capacitar sobre el uso del equipo del Investigador”, fue cumplida al 100% en el primer trimestre, la actividad 1 “Firmar un Acuerdo de Entendimiento con las Autoridades Judiciales sobre roles en caso de accidente aéreo”, llegó a un 40% no alcanzando el porcentaje programado. Lo anterior, debido que aún no se ha logrado firmar el acuerdo, sin embargo en el trimestre se llevó a cabo reunión con la Dirección General de Medicina Legal, donde se ejecutaron grandes avances y se prepara el envío de un acuerdo corregido para impulsar la ejecución de la actividad. Se continuará con la gestión para llegar a cumplir el objetivo. **Gestión Meta: Para mejorar.**

## META BIOSEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA

**META 108:** Esta meta corresponde a la Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios, y fue formulada para la vigencia 2021 a causa de la pandemia del Covid -19. Presenta un avance mínimamente rezagado de acuerdo a lo establecido en su programación, ya que para la actividad 1 “Evaluación de los protocolos de bioseguridad con periodicidad semestral en los aeropuertos internacionales”, se realizaron las inspecciones programadas para el semestre en 11 de los 12 aeropuertos Internacionales. Situaciones relacionadas a la falta de personal impidieron llevar a cabo la evaluación en el aeropuerto de Santa Marta.

Para la actividad 2 “Verificar cumplimiento de los comités mensuales FAL de los estándares bioseguridad en los aeropuertos internacionales”, se desarrollaron los comités mensuales programados, como se muestra en el resumen de falencias y aspectos por resaltar en la operación frente al protocolo de Bioseguridad, aportado como evidencia.

En la actividad 3 “Verificar el cumplimiento de los ejercicios de escritorio de eventos ESPII - M (Eventos de salud pública de importancia internacional o nacional)”, se realizaron los ejercicios de escritorio evidenciados en el resumen de la gestión y en la trazabilidad de correos aportados. **Gestión Meta: Para mejorar.**

**NOTA:** Mediante el oficio 5200-2021007472 del 5 de abril de 2021 la directora de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios solicitó la autorización de modificación de la actividad 1 y eliminación de la actividad 4 planteada al inicio de la vigencia. Estos cambios fueron aprobados por la Oficina Asesora de planeación y se reflejan en el presente documento.

## META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

**META 109:** Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico y busca anticipar la planeación de la vigencia 2022, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. No presenta avances ni gestión para el trimestre, debido que la actividad “Definir actividades para cumplir metas PEI 2022”, se desarrollará a partir del tercer trimestre. **Gestión Meta: Bien**

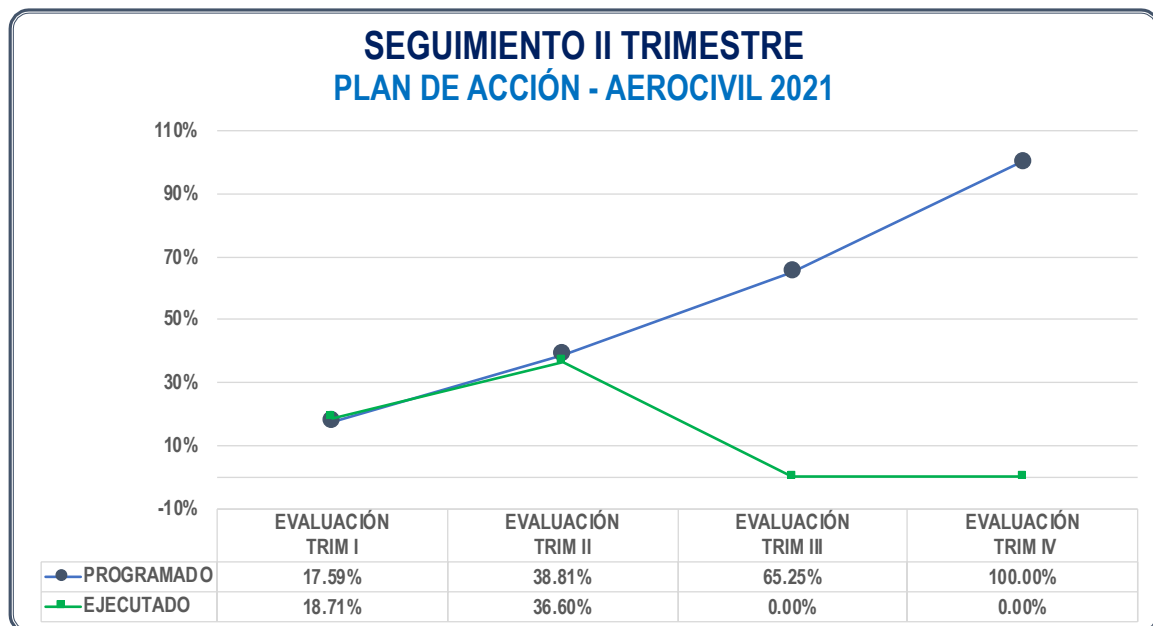


## 2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **36,60%** frente a lo programado del **38,81%**, para el II trimestre de 2021.

Gráfico 10 - Avance II trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 14 compromisos, 24 metas y 75 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3	14
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3	9
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	1	4
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	5
GRUPO DE ARCHIVO GENERAL	1	5
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	3	15
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2



RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2
SECRETARIA GENERAL	2	4
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	11
DIRECCIONES REGIONALES	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>75</b>

A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021 ).

**Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD**

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
52	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	110	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 70%	79,00%	53,02%
53	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	111	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.	30,00%	25,50%
54	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	112	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil	30,00%	30,00%
55	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	113	Obtener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	75,00%	75,00%
		114	Actualizar y mejorar el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN	50,00%	50,00%
		115	Implementar aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén.	40,00%	40,00%
		116	Continuar y finalizar la implementación de plan de mejora para control de inventarios	70,00%	68,80%
		117	Modernizar el archivo de gestión de la UAEAC en 4.337 ML, en etapa de organización de archivos y etapa de digitalización de hasta 12.333.334 imágenes, de acuerdo con la normatividad vigente..	27,70%	26,53%
		118	Implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional atendiendo las directrices de la alta dirección.	25,00%	25,00%
		119	Medir el nivel de satisfacción de los clientes <b>META RETIRADA</b>	35,00%	17,50%
56	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios -	120	Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que	0,00%	8,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO II TRIM	EJECUTADO II TRIM
	SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.		permita administrar integralmente la información.		
57	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	121	Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil.	00,00%	00,00%
58	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	122	Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información.	27,50%	40,00%
59	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	123	Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal.	50,00%	32,12%
60	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	124	Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios.	50,00%	30,00%
61	Adoptar una política de gestión del riesgo integral, que contemple acciones de mitigación o adopción del riesgo y evalúe el costo residual del riesgo asumido.	125	Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos	25,00%	30,00%
62	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	126	Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	17,25%	32,15%
63	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	127	Fórmular, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad.	45,00 %	45,00%
		128	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.	55,00 %	55,00%
		129	Realizar la actualización del 100% de los cuatro procesos de la Oficina Asesora Jurídica	50,00 %	50,00%
64	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	130	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.	50,00 %	50,00%
		131	Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones	50,00 %	50,00%
65	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	132	Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General.	50,00%.	44,75%
		133	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	00,00%.	00,00%
<b>TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD</b>				<b>38,81%</b>	<b>36,60%</b>

## COMPROMISO 52

**META 110:** Para el cumplimiento de la presente meta en 2021 se contó con 6 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal se han realizado las

gestiones necesarias para la aprobación del proyecto, es así que durante los meses de abril, mayo y junio de 2021 se presentó ante el **Gobierno Nacional la aprobación del proyecto de Fortalecimiento Institucional** así: a) Viabilidad presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ratificando a viabilidad expedida en el mes de diciembre 2020. b) Radicación de proyecto de fortalecimiento institucional ante el DAPRE, en los proyectos de decreto de Estructura, Nomenclatura, Planta de Personal y Escala Salarial c) Sustentación en mesas de trabajo realizadas con la oficina Jurídica del DAPRE en compañía del Ministerio de Transporte y el Departamento Administrativo de la Función Pública de todo el proyecto, sus decretos y memorias justificativas. De igual manera el Equipo de Transformación para Fortalecimiento Institucional elaboró el **cronograma** de implementación del proyecto (estructura, planta de personal, nomenclatura y escala salarial de la Aerocivil). Este documento fue presentado al Director y Secretario General, una vez aprobados los decretos se realizarán ajustes a algunas fechas de las establecidas.

Así mismo, durante el segundo trimestre de la presente vigencia, la Dirección de Talento Humano ha revisado 667 fichas del **Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales** de las 753, es decir, el 88,6%. Igualmente, el Equipo de Fortalecimiento Institucional se encuentra verificando algunas fichas del nivel directivo y asesor. En lo que respecta a la **Resolución de los Grupos Internos de Trabajo** para la nueva estructura organizacional ya se encuentra proyectada y en espera de la aprobación de los proyectos de decreto para su respectiva socialización y aprobación. En cuanto a la **incorporación de los servidores públicos** a la nueva planta de personal de la Aerocivi ya se tiene el proyecto de acto administrativo de la distribución de la planta de personal de acuerdo al nuevo modelo de operación y a la nueva estructura de la Entidad. Finalmente el lo relacionado con la provision de cargos de planta con apropiacion presupuestal, la Dirección de Talento Humano continuó con el proceso de provisión de vacantes, a 30 de junio de 2021 fueron provistos 141 empleos.

La meta no se cumplió debido a la situación presentada en el país en materia política, social y económica a raíz del paro nacional que comenzó en el mes de abril. Por este motivo, el Gobierno Nacional tiene pendiente para firma los tres Decretos del Proyecto de Fortalecimiento Institucional. El avance para el II trimestre cierra en **53,02%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Se considera que la situación del país con ocasión al paro nacional puede ser un riesgo que impida la ejecución de la meta.

### COMPROMISO 53

**META 111:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, se dio continuidad a las **sesiones de sensibilización** del proyecto de Gestión del Cambio con los servidores públicos que cumplen funciones de coordinación de grupo en las siguientes áreas: Secretaria de Sistemas Operacionales, Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Secretaria General, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comercialización e Inversión y Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. Una vez validadas y definidas las **acciones de intervención requeridas** para los grupos y procesos, la Dirección de Talento Humano estructuró los documentos del proceso pre contractual con el cual se busca contratar a la empresa consultora que va acompañar a Aerocivil en el proyecto, estos serán radicados en el mes de julio ante la Dirección Administrativa.



Para continuar con la Fase I del Modelo de Relevancia Generacional la Dirección de Talento Humano presenta la armonización de grupos poblacionales para el desarrollo del Programa Liderazgo Funcional (Población de 41 a 50 años – Nivel Central y Regionales) y para el Programa de Mentoría (Poblaciones: 51 – 60 años y 61 – 74 años – Nivel Central y Regionales). Finalmente con el fin de actualizar el documento técnico de la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural para la Entidad, se cuenta con un borrador de la versión 2 en la cual se incorporaron las acciones de Intervención- Actuación del Proyecto Gestión del Cambio – Fase II.

La meta no se cumplió debido a la situación presentada en el país en materia política, social y económica a raíz del paro nacional que comenzó en el mes de abril. Por este motivo, el Gobierno Nacional tiene pendiente para firma los tres Decretos del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, de los cuales depende la implementación de la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad. El avance para el II trimestre cierra en **25,50 %**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

#### COMPROMISO 54

**META 112:** La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil. Para desarrollar la **política de Gestión del Conocimiento**, el Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento, a partir del mapa de saberes de la Entidad desarrolla el proceso de armonización de los conocimientos tácitos y explícitos del mapa de saberes con el mapa de procesos y el modelo de uso y apropiación TI. Con el fin de adelantar el **proceso de armonización de la metodología para la gestión del conocimiento en la cooperación** Nacional e Internacional y en el marco de desarrollo de los procesos de capacitación y relacionamiento interinstitucional (Oficina Estándares Internacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, Plan de Navegación Aérea para Colombia – PNA COL – Centro Estudios Aeronáuticos y Dirección de Talento Humano), en alianza con la OACI y con la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, se han establecido espacios de actualización requeridos para la prestación del servicio.

Así mismo, a partir del trabajo colaborativo de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección Informática, el Centro de Estudios Aeronáuticos y la Dirección de Talento Humano se armoniza el Modelo de Uso y Apropiación TI dentro de la **estructura de arquitectura empresarial**. Finalmente, en aras de elaborar y ejecutar el plan de trabajo para el 2021 del Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación, este participó en el Curso Gestión del Conocimiento, fundamentos de Innovación, con la Cámara de Comercio de Bogotá y el Diplomado Gestión de la Innovación Pública con la ESAP. El avance para el II trimestre fue del **30%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

#### COMPROMISO 55

**META 113:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, dos de ellas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para obtener la certificación ISO



9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, se realizó plan de certificación con las actividades principales, se socializó con los involucrados el plan de actividades y se aprobó en el seguimiento gerencial del 19 de marzo, dándose ejecución a 3 de las 8 actividades programadas para culminar la implementación de requisitos para certificación. Para ejecutar plan de actividades para la certificación del proceso se cuenta con un plan de actividades, que a junio 30 tenía 6 en ejecución y 2 pendientes de inicio según su programación.

El avance para el II trimestre fue del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

**META 114:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para **actualizar y mejorar** el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN, para el cierre del segundo trimestre de 2021 con 145 documentos en ISOLucion, distribuidos así: Caracterización: 1, Procedimientos: 18, Formatos 84, Planes 8, Políticas: 15, Guías: 4, Manuales: 2, Programas: 9. Instructivos 1, Protocolo 3. Para el II trimestre de 2021 en Trabajo articulado con el Grupo de Organización y Calidad Aeronáutica, fueron aprobados 9 documentos de los cuales 5 son nuevos y 4 fueron actualización de versión. No se cuenta con documentos en revisión. En cuanto a los documentos en borrador, incluidos en ISOLucion fueron trabajados 9 documentos de los cuales 7 son nuevos y 2 se actualizaron de versión. Se inactivó un documento por encontrarse repetido en ISOLucion. Actualmente, se están trabajando los documentos nuevos y para cambio de versión que fueron presentados para el pre-registro de los programas ante el Ministerio de Educación Nacional. Se está dando cumplimiento a la mejora continua institucional (Nota de Mejora No. 190), generada por el proceso en ISOLucion, dando seguimiento a las directrices de la resolución 832 del 27 de marzo de 2019 en su art. 3 numeral 6 referente a "los documentos objeto de revisión y/o actualización que superen los 3 años de aprobación que soporta el proceso".

Así mismo, se tienen **actualizados los tres indicadores** bajo el proceso: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN, así:

1. Indicador BOG - % Evaluación Calidad Docente. Se encuentra actualizado en ISOLucion acordé al informe trimestral presentado por el Grupo de Calidad y Autoevaluación Académica.
2. Indicador BOG - % Cumplimiento PIC - Plan Institucional de Capacitación, se encuentra actualizado en ISOLucion, con fecha 20 de mayo de 2021. Este indicador tuvo una mejora de acuerdo con el equipo de gerencia que evaluó la pertinencia de incluir las actividades académicas adicionales tanto ejecutadas, como programadas en el indicador, generando una mejora.
3. Indicador BOG - % Nivel de deserción, se encuentra actualizado en ISOLucion. Se definió en Equipo de Gerencia que se mejorará cuando se inicie el programa como IES para el segundo semestre de la vigencia 2021, acorde, con los indicadores formulados para el MEN.

Acorde a la matriz de **riesgos del proceso** "Gestión de la Educación", se cuenta con:

1. Riesgos de Gestión: 2 aprobados para el proceso GDIR 2.4, "Oferta académica no alineada con las necesidades del mercado" y "Posibilidad de formar el recurso humano con bajos niveles de



calidad para la prestación del servicio". Se revisaron y actualizaron los controles de dichos riesgos y se actualizó la matriz de riesgos de acuerdo a la última versión.

2. Riesgos de Corrupción: 1 aprobado. "Probabilidad de que por acción u omisión, abuso del poder y desviación de la gestión de lo público se admitan aspirantes y/o certifiquen estudiantes sin el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Centro de Estudios Aeronáuticos para un beneficio particular y/o tercero".

En el cumplimiento de la actividad del II trimestre del Plan de Acción 2021, se revisaron los controles de los Riesgos de Gestión y se verificó el cumplimiento respectivo del 100%. Se tiene en estudio un nuevo riesgo de gestión de carácter transversal, el cual se presentará el próximo trimestre.

El proceso se encuentra al día en un 100% en el cumplimiento de la actividad. El grupo de Calidad y Autoevaluación Académica generó la salida no conforme No. 3751 que se viene identificando desde la vigencia anterior en la evaluación realizada a las actividades académicas, generando el correspondiente plan de mejoramiento incluido en ISolución el 4 de Mayo de 2021. El avance para el I trimestre fue del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

**META 115:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, solo 2 tienen avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, en el trimestre anterior se identificó y definió la **necesidad, alcance y aprobación de recursos** que se requieren para la implementación del aplicativo, así mismo en el mes de mayo se dio respuesta a observaciones para estudio de mercado para el proceso de contratación y la Dirección de Informática ya estructuró y cuenta con los documentos definidos para adelantar el proceso para la **adquisición del aplicativo**. El avance para el II trimestre fue del **40%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

**META 116:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar y finalizar la implementación de plan de mejora para control de inventarios, se realizó el inventario a Cundinamarca: del 27 de mayo al 17 de junio, teniendo en cuenta que del 07 al 11 de junio hubo cierre del sistema JDE y el alcance fue más amplio; el inventario del Nivel central: del 06 al 09 de julio, toda vez que se reprogramó debido al aislamiento preventivo por sospecha de covid en el almacén. Así mismo, se cumplió con la realización de los **diagnósticos** mínimos a realizar (R. Meta, Cundinamarca, Nivel Central, con una semana de extemporaneidad dado el riesgo materializado). Adicionalmente a lo anterior, como mejora al control de inventarios se realizaron los diagnósticos en al Regional Valle, Meta y Atlántico en el mes de enero y marzo.

Con el fin de **elaborar plan de mejora** para control de inventarios, se realizó la matriz consolidada donde se evidencian las diferentes acciones que conducen al mejoramiento del control de inventarios 2021, como resultado de los diagnósticos realizados, en total se han generado 55 actividades, entre lo observado de los diagnósticos realizados en Regional atlántico, Meta, Valle, Cundinamarca y Nivel Central. Finalmente y para **implementar el plan de mejora** de acuerdo con el seguimiento de avance con corte a 30 de junio, se ha avanzado en un **22%**, esto como resultado de las acciones ya en ejecución de la regional Valle y Meta.



La meta no se cumplió toda vez que se materializó un riesgo no gobernable que fue un caso sospechoso por covid en el almacén, lo que obligó al aislamiento preventivo del personal, por lo tanto el inventario se realizó del 06 al 09 de julio, aun así la meta se cumplió la meta con una semana de extemporaneidad. El avance para el II trimestre fue del **68,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. El posible riesgo asociado y que impida la ejecución de la meta está relacionado con la pandemia por COVID-19.

**META 117:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, todas con avance programado para el II trimestre. De acuerdo con lo anterior, para modernizar el archivo de gestión de la UAEAC se tiene un avance para el componente de **organización con y sin hoja de control**, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 1166,6 metros lineales. En cuanto a la **digitalización** de los documentos, de un total de 12.333.334 imágenes programadas para la vigencia 2021, durante el segundo trimestre del año, se avanzó en la digitalización de un total de 1.590.491 imágenes, esta actividad que se inició una vez se estableció el plan de trabajo y la metodología de operación.

En cuanto a la **solicitud y consolidación los Inventarios documentales** de cada Archivo de Gestión (dependencia), el Grupo de Archivo General ha prestado apoyo a diferentes oficinas productoras en la organización y elaboración de inventario documental a las siguientes series y subseries documentales: Planes de Vuelo, Procesos disciplinarios, Historias laborales, Contratos, Órdenes de pago e Historias clínicas, de los archivos de gestión. A partir del mes de julio 2021, se tiene establecido:

1. Emitir Circular "Diligenciamiento Formato de Inventario Único Documental en los Archivos de Gestión- BOG 7".
2. Socializar presentación explicativa sobre el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental- FUID.
3. Seguimiento trimestral al diligenciamiento.

En el mes de junio, se finalizó la **elaboración del PINAR**, el cual incluye los siguientes puntos: MARCO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD, MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS INSTITUCIONALES, Institucionalidad, Conectividad, Competitividad, Infraestructura y sostenibilidad ambiental, Industria Aeronáutica y cadena de suministro, Desarrollo del talento humano en el sector, Seguridad operacional y de la aviación civil, La transformación institucional a la modernidad, METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DEL PINAR, Identificación de la situación actual, Definición de Aspectos críticos, Priorización de aspectos críticos y ejes articuladores, Formulación de la visión estratégica del Plan Institucional de Archivos PINAR, Objetivos, Formulación de Planes y Proyectos, Mapa de Ruta, Seguimiento y Control y Ajustes del Plan.

Finalmente para desarrollar el programa de **capacitación en gestión documental**, se realizaron 11 socializaciones, sobre aplicación tablas de retención documental y diligenciamiento inventarios. Adicionalmente se realizaron 19 asistencias técnicas a los archivos de gestión. A partir del segundo



semestre iniciará el diplomado sobre Gestión Documental, en el cual participarán principalmente los Gestores Documentales de todos los Archivos de Gestión y demás funcionarios que deseen participar, proceso liderado por el Grupo de Archivo General, quien hasta la fecha ha trabajado en la logística de establecimiento de temáticas, metodología, intensidad horaria, inscripción de participantes, comunicación con el docente, etc.

La meta no se cumplió toda vez que se materializó un riesgo no gobernable que fueron casos por covid, lo que obligó al aislamiento preventivo del personal. El avance para el II trimestre fue del **26,53%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. El posible riesgo asociado y que impida la ejecución de la meta esta relacionado con la pandemia por COVID-19.

**META 118:** Para el cumplimiento de la meta implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional se cuenta con 1 actividad, que tiene avance programado para el II trimestre. Para **actualizar y/o estructurar las políticas de operación**, la caracterización de los procesos y su documentación que vaya exigiendo la implementación del fortalecimiento, se preparó cronograma de actualización de la documentación, se debe esperar inicio del proyecto (normatividad de nueva estructura aprobada); así mismo, se realizaron proyectos de estudios para contratación de Profesionales Senior en Sistemas de gestión para apoyo en actualización de documentación, se realizaron mesas de trabajo con el grupo de Fortalecimiento Institucional, para la revisión de las políticas por Rol, alineadas al PEI y PEA y finalmente, se realizaron mesas de trabajo para inclusión de nuevos Sistemas de Gestión (SMS y SGSI).

El avance para el II trimestre fue del **25%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. El posible riesgo asociado y que puede impedir la ejecución de la meta es debido a que la actividad se encuentra vinculada a la aprobación del decreto de Estructura Organizacional (Proyecto de Fortalecimiento Institucional) y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido publicado, la actividad se encuentra en riesgo de no ser ejecutada bajo las fechas pactadas.

**META 119:** Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, solo 1 con avance programado para el II trimestre. Se informó a la Dirección Administrativa en abril de 2021 el **retiro** el proyecto dada la difícil situación en los ingresos de la entidad que en los tres primeros meses han estado por debajo de las proyecciones, de igual manera, en la misma fecha se solicitó y a la Secretaría General la anulación del CDP No. 51321, relacionado con la medición el nivel de satisfacción de los clientes. Así entonces la meta quedo con un avance del **17,50%**.

## COMPROMISO 56

**META 120:** Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información. Meta que consideró para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este segundo trimestre no tiene programado % de avance en las actividades 1, 2, 4, y 5. Sin embargo, se adelantaron acciones en las Actividades No 1 y 2 por lo que se califica un avance del 20%. Para la actividad No. 3 se tenía programado un avance del 20%, el cual se logró el 16%. A continuación, se describen las actividades realizadas en cada actividad así:





ACTIVIDAD 1, 2 y 3. La solución de interoperabilidad se proyecta construir en la etapa inicial con el desarrollo del proyecto de gobierno de datos, el cual permitirá la gestión de la disponibilidad, integridad, usabilidad y seguridad de los datos utilizados en Entidad. De acuerdo a las fases de la etapa I del proyecto de Gobierno de datos, el avance obtenido es de 56,4%. Se identificó el Project charter, Manual Operativo, Plan de Gestión y cronograma detallado necesarios para ejecutar.

Así mismo la Dirección de Informática tiene contemplado como planes paralelos para fortalecer la solución de interoperabilidad, con acciones conjuntas con la Agencia Nacional Digital y desarrollo del proyecto de gestión documental. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta y actividades.

### COMPROMISO 57

**META 121:** Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil. Meta con cuatro (4) actividades, para este segundo trimestre no programaron % avance para estas actividades. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta y actividades.

### COMPROMISO 58

**META 122:** Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información. Meta que considero para su ejecución cinco (5) actividades, para este segundo trimestre tiene programado avance para las actividades 1, 2 un 50% y para las actividades 3, 4 y 5 no programaron avance para este trimestre. Sin embargo, se presentan evidencias de avance de la actividad No. 3 en un 50%. A continuación, se describen las actividades realizadas en cada actividad así:

ACTIVIDAD 1. Se estableció el documento guía con el detalle de la estrategia para iniciar con la identificación de los sistemas de información sensibles para la aplicación de esta.

ACTIVIDAD 2. Se estableció el documento guía con el detalle de la estrategia para posteriormente a la identificación de los sistemas de información, se define la matriz de caracterización y priorización de los grupos de interés

ACTIVIDAD 3. Se identificaron los indicadores de impacto de uso y apropiación generales.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta y actividades.

### COMPROMISO 59

**META 123:** Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fecencimiento de la Cuenta Fiscal. Esta meta consta de dos (2) actividades que muestran el siguiente avance:

ACTIVIDAD 1. Para el Segundo Trimestre se cumplieron con 17 entregables de 22 que se tenían programados para abril, mayo y junio en el plan de auditoria vigencia 2021. Indicador: Entregables cumplidos / Total entregables programados vigencia 2021 \* 100 = 51 entregables cumplidos / 130



entregables programados vigencia 2021 \* 100 = 39,23% de un 50% programado. Situaciones que impactaron la consecución de la meta.

- Se tienen inconvenientes con la plataforma ISOLUCION, para el registro de la información para el tratamiento de los hallazgos.

ACTIVIDAD 2. Hasta la vigencia 2019 se encuentran abiertos 388 hallazgos OCI (Sistema de Gestión-SG) de los cuales se cerraron 33 durante el primer trimestre de 2021 y durante el segundo trimestre 52 hallazgos Avance hallazgos SG: 21,9% Hasta la vigencia 2019 se tienen abiertos 56 hallazgos CGR, de los cuales se cerraron 10 hallazgos durante el primer trimestre de 2021 y durante el segundo trimestre se cerraron 16 hallazgos Avance Hallazgos CGR: 46,42% Es decir, conforme la meta establecida para cerrar el 100% de los hallazgos hasta la vigencia 2019 se establece: 388 hallazgos abiertos sistema de gestión y 56 abiertos CGR: total abiertos 444 85 hallazgos cerrados sistema de gestión y 26 cerrados CGR: total cerrados 111 Hallazgos cerrados/Hallazgos Abiertos \* 100 = 111 hallazgos cerrados SG y CGR / 444 hallazgos abiertos SG y CGR \* 100 = Avance 25 % de un 50% programado. Situaciones que impactaron la consecución de la meta.

- Se requiere un mayor compromiso de los Directivos responsables del cierre de los hallazgos, generando planes de acción efectivos que eliminen las causas generadoras, que no permitan que se presenten nuevamente.

Se consideraron estos eventos que pueden materializar el riesgo en la ejecución de las actividades de esta meta 123.

## COMPROMISO 60

**META 124:** Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios. Para el cumplimiento de esta meta se definieron dos actividades para las cuales se programó avance de un 50% para este segundo trimestre, el resultado es el siguiente:

ACTIVIDAD 1. \*Automatización proceso de recepción y trámite de pago de las cuentas por pagar de los contratistas, se encuentra pendiente la contratación del proyecto SIGPAA. Se propone desde la Dirección Financiera como una opción para la gestión de esta actividad el Software Orfeo o la adquisición de un desarrollo que permita el cumplimiento. \*Optimización del canal de recepción de PQRSD respecto a temas financieros. Pendiente las mesas de trabajo con la Dirección Informática y el Grupo de Atención al Ciudadano. Avance 50% de un total programado para este trimestre de 50%. Sujeto el avance para los próximos trimestres, en el trámite de los contratos que se requieren.

ACTIVIDAD 2. \*Interoperabilidad SIIF y JDE. Se encuentra pendiente la contratación de soporte técnico del aplicativo JDE. 50% de avance.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



## COMPROMISO 61

**META 125:** Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos. Para el cumplimiento de esta meta, se definieron dos actividades para las cuales se programó avance de un 50% para la actividad No. 1 y para la segunda actividad no se presupuestó avance,

ACTIVIDAD 1. Se realizó charla de los jueves del Sistema de Gestión en casa en la que se trató el tema “Riesgos de Gestión (nueva metodología)”. Se extendió la invitación a toda la entidad y principalmente a líderes y gestores, se grabó la reunión y se tomó asistencia.

ACTIVIDAD 2. Después de capacitación de riesgos, se actualizó la matriz de riesgos de gestión alineada a la nueva metodología de Función Pública y se dio inicio a la jornada de actualización de riesgos de gestión.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

## COMPROMISO 62

**META 126:** Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil. Se definieron tres (3) actividades, de las cuales la actividad 1 tiene programado avance en este trimestre de 50, la actividad 2 un 25% y 10% para la tercera actividad,

ACTIVIDAD 1. Posterior a la comunicación 3000.2021009846 enviada el 25 de marzo de 2021 por parte de la Secretaría General de la UAEAC a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; la Secretaría General envió correos en los meses de Abril y Junio solicitando la revisión de la Agenda propuesta a la Presidencia; así también, invitó a la Secretaría de Transparencia a avanzar en la revisión durante el segundo trimestre del año; de manera que se pueda avanzar en la meta Institucional. Actualmente la agenda propuesta fue revisada por el equipo de la Secretaría de Transparencia y está siendo revisada la documentación producto de la revisión, por el Coordinador del equipo de la Secretaría de Transparencia. Avance del 50%.

ACTIVIDAD 2. Se realizaron dos socializaciones de los avances de la agenda de la Transparencia ante el Comité Institucional de desempeño, una de estas en el CIGD realizado el 21 de Abril de 2021 y otra realizada el 23 de Junio de 2021. Avance del 25%.

ACTIVIDAD 3. Las actividades asociadas a la ejecución de la agenda por la Transparencia fueron documentadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 de la entidad; el PAA actualmente ha sido objeto de un seguimiento realizado con corte a Abril de 2021; el cual registró un avance del 34,8% en el monitoreo realizado en la entidad y liderado por la OAP. Avance del 34,84%.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



### COMPROMISO 63

**META 127:** Formular, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad. Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este segundo trimestre programo avance para las actividades 2,3, y 4.

ACTIVIDAD 1. Se cumplió en el primer trimestre 100%

ACTIVIDAD 2. Se verifico la realización de las capacitaciones y se cumplió con el plan de acción de la política de prevención del Daño Antijurídico, capacitaciones que dicto la Dirección Administrativa. Avance 50%

ACTIVIDAD 3. Se realizaron dos capacitaciones para los supervisores de los contratos. Cumpliendo así lo definido en la política de daño antijurídico y con las directrices de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Avance 50%.

ACTIVIDAD 4. Se realizó la presentación del seguimiento a los derechos de petición en el Comité Directivo y se remitió a los directores y jefes de Oficina, de acuerdo al informe entregado por el Grupo de atención al ciudadano. Se realizaron cuatro capacitaciones del nuevo Manual de trámite de PQRSD. Avance 50%.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 128:** Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.

ACTIVIDAD 1: Se realizaron las tres 3 capacitaciones planeadas para los funcionarios de la Entidad en temas misionales. Avance 60%

ACTIVIDAD 2. Se realizaron 4 socializaciones del Manual de Derecho de Petición para todos los funcionarios de la Entidad. Avance 50%.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 129:** Se trabajó en la actualización de los documentos y procedimientos, se trabajó en la plantilla de las comunicaciones de la Oficina la cual se encuentra en flujo. Todos los procedimientos se encuentran actualizados y se encuentran programados otros para revisión otros. Se verificó y no se encuentran documentos con fechas de aprobación anteriores a tres años. Avance 50%. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

### COMPROMISO 64

**META 130:** Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.



ACTIVIDAD 1. Se realizó auditoria a todos los procesos y se revisó la provisión de los procesos judiciales en los que la Entidad es demandado. Avance 50%

ACTIVIDAD 2. Se realizó auditoria trimestral a todos los apoderados judiciales con el fin de revisar la actualización de los procesos en los aplicativos Orion y Ekogui. Avance 50%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

**META 131:** Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones. La matriz de pago de sentencias y conciliaciones se encuentra actualizada y cargada en Bog7. Avance 50%. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

### COMPROMISO 65

**META 132:** Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General. Para el seguimiento de esta meta, el Subdirector General evalúa la gestión de las Direcciones Regionales, de acuerdo con el cumplimiento de las cuatro actividades definidas para esta meta en el Plan de Acción 2021 así:

1. Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19. Se continúa realizando el control diario, de seguimiento de avances y reportes administrativos, operatividad de aeródromos asignados a cada regional. Para el segundo trimestre del 2021 el comité de Contingencia COVID-19, liderado por la Secretaria de Sistemas Operacionales, desarrollaron sesiones diarias de trabajo para los meses de abril, mayo y junio con las regionales, en las cuales la Subdirección General tuvo participación y monitoreo activo.

Igualmente, las regionales efectuaron reuniones sobre el control, uso de los diferentes insumos de bioseguridad, revisión de protocolos de atención en caso de sospechas de COVID-19, procesos de desinfección, etc. necesarios para la prevención de riesgos de contagio, así como la detección de personal contagiado.

2. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional.

Se realizan reuniones mensuales con las regionales, lideradas por la Dirección Administrativa, en donde se reportan los avances al seguimiento y cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal por mes. Igualmente, por parte de la Subdirección General se efectuaron dos reuniones mensuales de seguimiento del cumplimiento al PAA. Con corte a 30 de junio el porcentaje de cumplimiento del mismo es del 29%.

3. Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional.



Para el segundo trimestre la Subdirección General efectuó una reunión en el mes de mayo con la Secretaria de Sistemas Operacionales en cabeza del señor Dagoalbeiro Paredes Moncayo, del Grupo Gestión de Seguridad Operacional y Aseguramiento de la Calidad SMS-QA, en la cual se revisaron los temas a tratar en las charlas con las regionales y los administradores de los aeropuertos, así como la definición del cronograma para la realización de mencionadas reuniones. En el mes de junio se realizó la Charla con las regionales y el personal de los aeropuertos, en donde se trataron temas de Seguridad Operacional y estandarizaciones de procedimientos.

4. Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados.

Durante este trimestre, la oficina de Comercialización efectuó la socialización de las estrategias establecidas para el tema de ingresos no regulados. Mencionada socialización se realizó con las regionales de Cundinamarca, Meta y Valle, en donde se manifiesta la preocupación por parte de las regionales sobre la situación del país con respecto al COVID, lo que restringe el ingreso a los aeropuertos solo para el pasajero, originando esto que se afecten los arriendos de locales y los que se encuentran arrendados, los arrendatarios han manifestado la intención de entregarlos, igualmente se genera la inquietud de modificar la resolución de arrendamientos de predios ya que aducen que la mencionada norma se encuentra desactualizada.

Con las reuniones y actividades programadas en este segundo trimestre, la Subdirección General evaluó individualmente a cada una de las seis (6) regionales sobre un porcentaje programado del 50% así: Antioquia 29%, Atlántico 50%, Cundinamarca 48%, Meta 52,5%, Norte de Santander 28% y Valle 43,5%. Promedio general del 42%

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

### META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONAL

**META 133:** Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

La ACTIVIDAD 1, no tenía programado avance para este trimestre.

**Tabla 18 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales**

N°	ACTIVIDADES	ANTIOQUIA	ATLANTICO	C/MARCA	META	NORTE SANTANDER	VALLE
1	Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19	25	25	25	25	25	25
2	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional.	63	13	69	45	61	100
3	Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional.	25	25	25	25	25	25

N°	ACTIVIDADES	ANTIOQUIA	ATLANTICO	C/MARCA	META	NORTE SANTANDER	VALLE
4	Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados	0	0	0	0	0	0

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



### 3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

#### 3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

##### 3.1.1 Situación Presupuestal 2021

Tabla 19 – Situación Presupuestal

	ENERO	MODIFICACIONES	JUNIO
<b>TOTAL</b>	<b>1.544.908</b>	<b>0</b>	<b>1.544.908</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>548.101</b>	<b>0</b>	<b>548.101</b>
GASTOS DE PERSONAL	342.400		342.400
ADQ BIENES Y SERVICIOS	69.812		69.812
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.767		102.767
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	29.901		29.901
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.221		3.221
<b>DEUDA</b>	<b>1.284</b>	<b>0</b>	<b>1.284</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>995.523</b>	<b>37.728</b>	<b>995.523</b>

A la Aeronáutica Civil con el Decreto 1805 de diciembre 31 de 2020, le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2021 por valor de \$1.544.908 millones. (35.5% Funcionamiento, 0.1% Servicio de la Deuda y 64.4% Inversión).

La Alta Dirección continua con el cuerpo Directivo realizando monitoreo de seguimiento a los ingresos proyectados de la entidad frente a la situación que enfrenta la entidad por los tiempo de la pandemia, donde se debe seguir conservando la coherencia y consistencia con los gastos programados de funcionamiento y de inversión. Esta situación obliga a las áreas estar en permanente alerta en la priorización de las necesidades que lleven a ejecutarse. En este proceso se tienen muy en cuenta las inflexibilidades y las vigencias futuras en ejecución.

Dentro del primer semestre 2021 se realizaron movimientos presupuestales consistentes en dos traslados entre proyectos de inversión por valor de \$100.000 Millones, recursos nación, los cuales soportaran el proceso del Aeropuerto del Café, y el de \$37.278 Millones recursos propios, los que están permitiendo realizar las obras que a continuación se describen: 1- El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, requiere contratar los estudios y diseños arquitectónicos y civiles a nivel de FASE III, para la adecuación de franjas de seguridad, construcción de drenaje y prolongación de la pista actual, construcción de pista de 19L- 01R y obras del lado aire y tierra; 2- El Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán, culminar las obras de construcción: terminal de pasajeros, torre de control y ampliación de plataforma; 3- El Aeropuerto “Antonio Nariño” de la Ciudad de Pasto, adicionar el contrato 19001315 estandarizar los sistemas CNS/MET/ENERGIA de los umbrales de la pista, y pago pasivos de los contratos 14000152 OK y 14000157 OK; y 4- Los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y el Embujo de Providencia, requieren adicionar el contrato 21000276 H3 para culminar obras (incluida interventoria), y atender las necesidades de mantenimiento y operación de los aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y El Embujo Providencia.

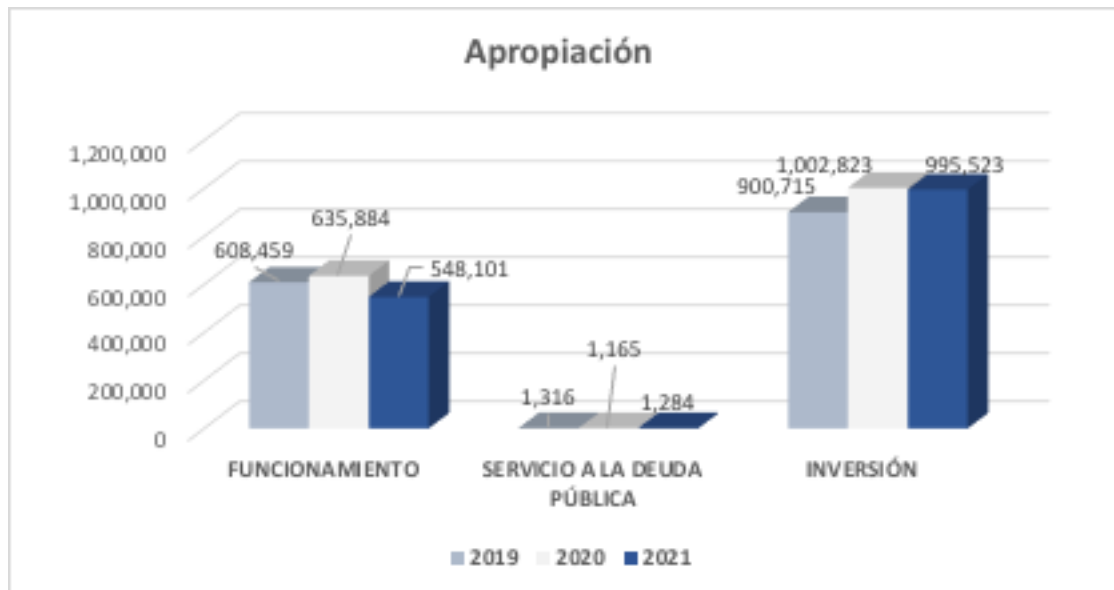




En la cuenta Transferencias Corrientes - Otras Transferencias existen recursos por valor de \$2.108 Millones correspondientes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, gestión que debe realizar la Dirección Financiera ante el Min hacienda para su ejecución.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2021, con que cuenta la entidad es de \$545.993 millones de pesos (descontando lo del Fondo de Contingencias \$2.108 millones). Presentaron una ejecución del 37.7% en compromisos y 34.6% en obligaciones.

Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019, 2020 y 2021



Nota: Datos a corte marzo 2019, 2020 y 2021

### 3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 20 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	548.101	206.662	37,7%	189.499	34,6%
<b>SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA</b>	1.284	715	55,6%	715	55,6%
<b>INVERSIÓN</b>	995.523	556.177	55,9%	91.389	9,2%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.544.908</b>	<b>763.554</b>	<b>49,4%</b>	<b>281.602</b>	<b>18,2%</b>
Func+Serv Deuda	549.385	207.377	37,7%	190.213	34,6%

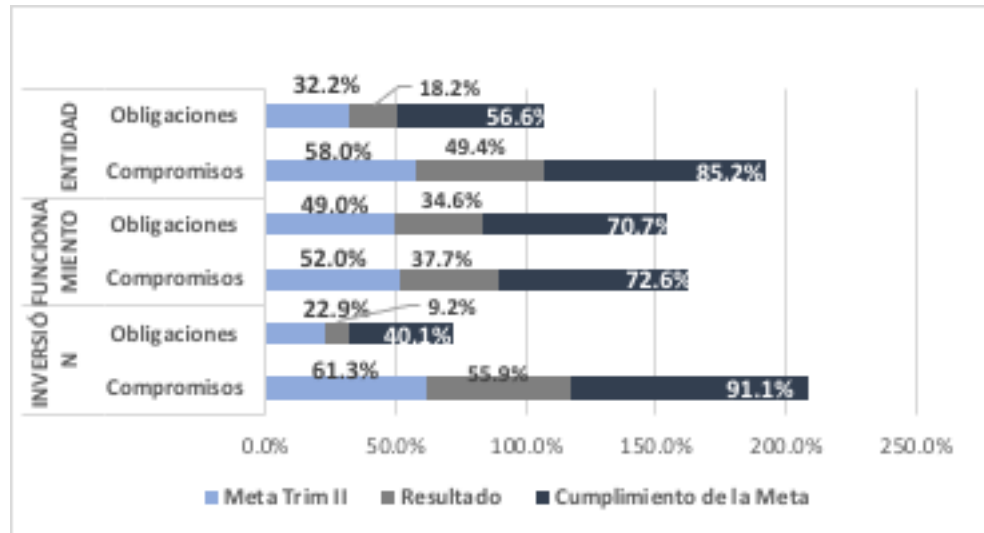
A nivel de la entidad presentó ejecución en compromisos del 49.4% y 18.2% en obligaciones (incluye Servicio de la Deuda Pública).

### 3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 21 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim II	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	61,3%	55,9%	91,1%
	Obligaciones	22,9%	9,2%	40,1%
FUNCIONAMIENTO	Compromisos	52,0%	37,7%	72,6%
	Obligaciones	49,0%	34,6%	70,7%
ENTIDAD	Compromisos	58,0%	49,4%	85,2%
	Obligaciones	32,2%	18,2%	56,6%

Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – II trimestre



### 3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Tabla 22 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>548.101</b>	<b>206.662</b>	<b>37,71%</b>	<b>189.499</b>	<b>34,57%</b>
Gastos de Personal	342.400	149.242	43,59%	149.229	43,58%
Adq. Bienes y Servicios	69.812	36.514	52,30%	19.589	28,06%
Transferencias Corrientes	102.767	1.697	1,65%	1.534	1,49%
Gastos de Comercialización y Producción	29.901	19.209	64,24%	19.148	64,04%

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.221	0	0,00%	0	0,00%

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta un ejecución del 37.71% y obligaciones del 34,57%.

Los Gastos de Personal su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales. La Secretaria General realizará análisis y revisión de las obligaciones para realizar próximamente los ajustes al interior de la misma para atender complementemente con estas Obligaciones a 31 de diciembre 2021, para lo cual, se tramitara un levantamiento previo concepto y posteriormente un movimiento presupuestal ante el Consejo Directivo. Presenta compromisos del 43.59% y obligaciones del 43.58%.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. A través de esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presenta compromisos de 52.30% y obligaciones del 28.06%.

Las Transferencias Corrientes muestran el concepto del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales \$2.108 millones, las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC \$76 millones y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$904 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$24.754 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$1.952 millones. Presenta compromisos de 1.65% y obligaciones del 1.49%.

La cuenta Gastos de Comercialización, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas. La apropiación inicial es de \$29.901 millones, presenta compromisos de 64.24% y obligaciones del 64.04%.

En la de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$2.333 millones, impuestos, multas y sanciones \$888 millones. Aún no ha iniciado su ejecución.

#### 3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

A la fecha no se ha presentado modificaciones presupuestales.



3.1.5 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 55.9% y del 9.2% en obligaciones.

Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos son:

Tabla 23 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	30	913.555
2409 - Seguridad de transporte	2	34.389
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	47.579
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>995.523</b>

Cifras en millones de pesos

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes Planes, y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción

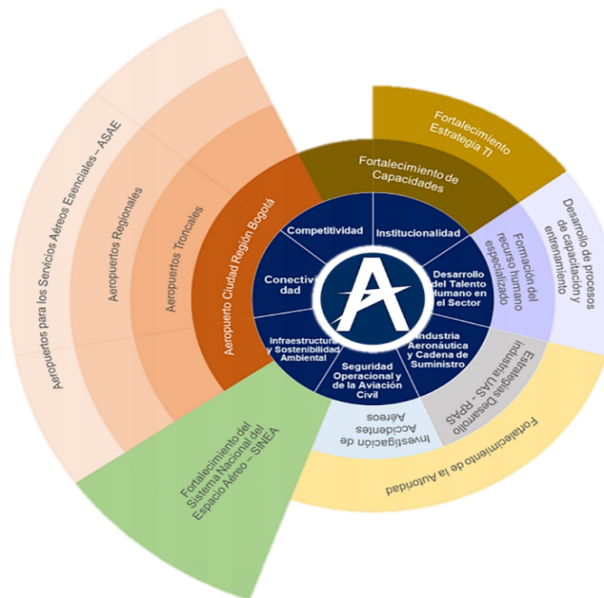


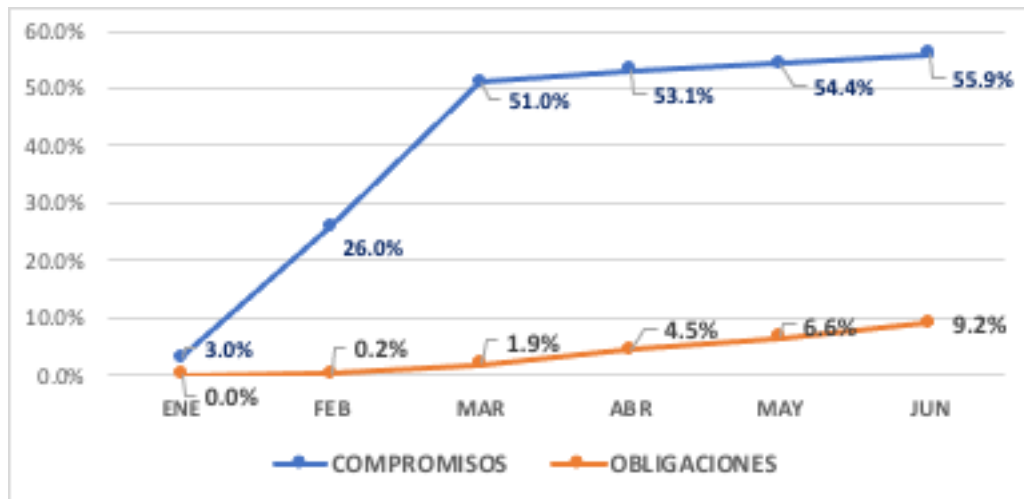
Tabla 24 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

INVERSIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
COMPROMISOS	3,0%	26,0%	51,0%	53,1	54,4	55,9
OBLIGACIONES	0,0%	0,2%	1,9%	4,5	6,6	9,2

Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras. Las obligaciones también se ven afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2020.

El proceso de vigencias futuras aprobadas y autorizadas en el 2018, 2019, 2020 tuvo un valor de \$428.481 millones. De esta cuantía se registraron contrataciones por valor de \$532.933 millones. No se registraron \$104.452 millones, debido a adjudicaciones por menor valor y algunas no utilizadas.

Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión



La ejecución de los nuevos compromisos ha tenido un comportamiento muy leve, repuntando 1.6 puntos promedio en los compromisos y 2.4 promedio en obligaciones.

Estos Proyectos de Inversión, enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y deben dar resultado a través de la Infraestructura y Servicios de Transporte Aéreo, Seguridad de Transporte y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen:

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	118.187	71,29%	9,57%
<b>AEROPUERTOS TRONCALES</b>	<b>293.019</b>	<b>58,56%</b>	<b>9,36%</b>
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	6.172	25,99%	6,09%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	4.072	16,44%	3,0%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	14.757	85,19%	1,79%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	2.148	10,98%	5,45%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.424	46,18%	5,36%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	43.744	86,93%	14,27%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	11.144	38,56%	5,71%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	68.592	74,36%	3,68%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	7.423	37,93%	11,68%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	10.409	11,66%	2,43%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	17.473	70,74%	28,54%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	18.120	28,99%	8,45%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	27.069	37,80%	3,16%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	7.722	53,07%	18,36%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	17.914	71,18%	16,12%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	15.900	29,59%	6,94%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	12.936	48,85%	22,03%
<b>OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES</b>	<b>256.883</b>	<b>37,79%</b>	<b>4,26%</b>
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	10.000	68,32%	0,00%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	397	99,97%	29,88%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	145.520	61,74%	7,44%
Nivel Central	127.793	65,87%	8,33%
Región Cundinamarca	5.871	54,60%	0,94%
Región Antioquia	3.079	7,98%	0,0%
Región Atlántico	1.872	0,00%	0,0%
Región Valle del Cauca	3.983	38,12%	2,14%
Región Norte de Santander	1.658	11,73%	1,34%
Región Meta	1.264	39,32%	2,14%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	966	0,12%	0,00%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	100.000	0,0%	0,0%
<b>REGIONALES</b>	<b>228.629</b>	<b>64,64%</b>	<b>9,68%</b>
Región Antioquia	4.375	11,66%	2,47%
NC	30.393	94,14%	2,80%
Región Atlántico	2.445	0,0%	0,0%
NC	22.840	16,71%	3,35%
Región Cundinamarca	5.222	30,0%	5,80%
NC	50.678	81,03%	22,84%
Región Norte de Santander	7.734	7,22%	1,73%
NC	25.540	87,25%	5,78%
Región Meta	2.729	37,53%	3,05%
NC	52.417	59,76%	10,32%
Región Valle del Cauca	5.655	12,69%	0,92%
NC	18.601	87,71%	7,38%
<b>CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA</b>	<b>16.837</b>	<b>71,26%</b>	<b>20,97%</b>

Los proyectos presentados en la



Tabla 25, representan el 91.8% (\$913.555 millones) de los recursos de inversión \$995.523 millones. Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea. Las Direcciones Regionales presentan ejecución baja en compromisos y en obligaciones.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales, y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

**Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE**

PROYECTO	APROPIACIÓN	%	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
<b>SEGURIDAD DE TRANSPORTE</b>	<b>34.389</b>	<b>43.02%</b>	<b>15,05%</b>
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	5.731	13.59%	4,59%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.658	48,90%	17,14%

Los proyectos presentados en la representan el 3.5% (\$34.389 millones) de los recursos de inversión.





Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

**Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE**

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	47.579	60,26%	22,82%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	25.649	64,39%	30,72%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.024	18,28%	4,88%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	18.906	61,37%	14,97%

Los proyectos presentados en la Tabla 27 representan el 4.8% (\$47.579 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático, Hoja de la Ruta para la Industria y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

### 3.1.5.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de marzo 02 de 2021, por valor de \$100.000 millones – recursos nación. Nuevo proyecto de inversión formulado en el año 2020 - BPIN 2020011000253 - Construcción del Aeropuerto delCafé – Etapa I Palestina, debe contar con recursos nación que atenderán las necesidades identificadas y evidenciadas en la Consultoría de validación de los estudios y diseños aptados por la Asociación del Café, validación realizada por la UT AERTEC-KPMG, a través de una consultoría contratada por la CAF en el año 2020.

Acuerdo 002 de mayo 25 de 2021, por valor de \$37.278 millones – recursos propios. Fin : Llevar a cabo las obras que a continuación se describen: 1- El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, requiere contratar los estudios y diseños arquitectónicos y civiles a nivel de FASE III, para la adecuación defranjas de seguridad, construcción de drenaje y prolongación de la pista actual, construcción de pista de 19L-01R y obras del lado aire y tierra; 2- El Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán, culminarlas obras de construcción: terminal de pasajeros, torre de control y ampliación de plataforma; 3- El Aeropuerto“Antonio Nariño” de la Ciudad de Pasto,



adicionar el contrato 19001315 estandarizar los sistemas CNS/MET/ENERGIA de los umbrales de la pista, y pago pasivos de los contratos 14000152 OK y 14000157 OK; y 4- Los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y el Embrujado de Providencia, requieren adicionar el contrato 21000276 H3 para culminar obras (incluida interventoría), y atender las necesidades de mantenimiento y operación de los aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y El Embrujado Providencia.

### 3.2 Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2020 presenta una ejecución (a corte 31 de mayo 2021) a nivel de obligaciones del 57.7%. (Inversión 57.5% - Funcionamiento 66.7%)

Tabla 28 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	12.301	10.362	84,2%
<b>AEROPUERTOS TRONCALES</b>	<b>99.682</b>	<b>64.433</b>	<b>64.6%</b>
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	849	776	91.5%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	330	223	67.6%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	17.084	5.762	33.7%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	489	47	9.7%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.485	2.958	39.5%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	3.374	3.197	94.7%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.441	1.170	81.2%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujado de San Andrés y Providencia	10.756	4.775	44.4%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	826	698	84.5%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	2.056	1.633	79.4%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	10.097	9.413	93.2%
Aeropuerto Alfredo Vázquez Cobo de la ciudad de Leticia	18.820	15.078	80.1%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	16.158	12.607	78.0%
Aeropuerto Yariguíes de la ciudad de Barrancabermeja	315	206	65.4%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	508	350	68.9%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	6.002	4.328	72.1%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	3.092	1.212	39.2%
<b>OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES</b>	<b>85.436</b>	<b>22.573</b>	<b>26.4%</b>
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	3.775	2.551	67.6%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	218	13	6.1%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	31.443	20.009	63.6%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	50.000	0	0.0%
<b>REGIONALES</b>	<b>50.709</b>	<b>41.580</b>	<b>82.0%</b>
Región Antioquia	2.427	1.418	58.4%
Región Atlántico	10.540	6.013	57.0%
Región Cundinamarca	16.701	15.205	91.0%
Región Norte de Santander	2.159	1.837	85.1%
Región Meta	14.194	12.844	90.5%

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Región Valle del Cauca	4.688	4.263	90.9%
<b>CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA</b>	<b>3.514</b>	<b>3.514</b>	<b>100.0%</b>
<b>SEGURIDAD DE TRANSPORTE</b>	<b>1.086</b>	<b>537</b>	<b>49.4%</b>
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	284	42	14,8%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	802	495	61.7%
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE</b>	<b>8.047</b>	<b>6.893</b>	<b>85.7%</b>
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	5.221	4.304	82.4%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	273	273	100.0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.553	2.316	90.7%
<b>inversión</b>	<b>260.778</b>	<b>149.895</b>	<b>57.5%</b>
Adquisición de Activos No financieros	55	55	100.0%
Adquisiciones diferentes de activos	7.570	5.009	66.2%
Conciliaciones	2	2	100.0%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing.	101	88	87.5%
<b>Funcionamiento</b>	<b>7.728</b>	<b>5.154</b>	<b>66.7%</b>
<b>Total, General</b>	<b>268.506</b>	<b>155.049</b>	<b>57.7%</b>

#### 4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 29 – Indicadores SINERGIA

INDICADOR	A Junio 2020
Número de aeropuertos Internacionales certificados	25%*
Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior.	25%*
Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física (torres de control, terminales, pistas y plataformas) 10	25%*

\*Porcentaje provisional por actualización de datos

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. La información a 31 de diciembre 2020 puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

#### 5 Resultados

**Compromisos Presupuestales:** Teniendo en cuenta la meta del 58.0%, siendo su ejecución del 49.4%, alcanzó el 85.2% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

**Obligaciones Presupuestales:** Teniendo en cuenta la meta del 32.2%, siendo su ejecución del 18.2%, alcanzó el 56.6% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

**Componente de Inversión:** Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 55.9% y Obligaciones 9.2% - Porcentajes relacionados con las metas : Compromisos Meta del 61.3% - Cumplimiento del 91.1% y Obligaciones Meta del 22.9% - Cumplimiento del 40.1%.

**Compromisos Estratégicos:** A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 37.59% Vs programado 39.20%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 30 – Resultados de Plan de Acción

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	IV TRIM
Proyectos de Inversión (Eventos fichas)	75.0%
Ejecución Presupuestal: Compromisos	49.4%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	18.2%
Compromisos Estratégicos	37.59%
Indicadores PND	25.00%
Avance Cumplimiento Plan Acción	41,04%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	

Nota: Indicadores Sinergia NA para este trimestre –

Avances se dan de forma semestral, los valores para información serian los estan consignados a 31 de diciembre 2020.

## 6 Observaciones y Recomendaciones

### 1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.

- Es necesario crear alertas ante el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el Comité Directivo, para evitar la escasa comunicación entre las áreas vinculadas en el logro de los objetivos institucionales, ocasionando dificultades y desgaste en la realización del seguimiento y el suministro de evidencias.
- Adicional a las responsabilidades que cada uno de los líderes tiene con respecto a su objetivo, es necesario recordar la integralidad que tiene el Plan de Acción para la entidad, no solamente las metas de los que están bajo su cargo deben ser tenidas en cuenta, si no que las demás para el logro de cada uno de los objetivos representa importancia para una mejor gestión y entendimiento.
- Los apoyos de la OAP-GPSPI a efectos de acompañar y verificar la dinámica de trabajo compartido, siempre están dispuestos para el desarrollo de dichas actividades, teniendo en cuenta el debido compromiso que se requiere de parte de los líderes de cada objetivo.



## **2. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.**

Se verificará por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI que en los Acuerdos de Gestión de los Directivos, se este dando el Cumplimiento del compromiso de liderar y participar de los seguimientos al Plan de Acción, como una medida del desempeño del área, buscando el beneficio de la entidad. De vital importancia proponemos que sean los responsables quienes participen y den cuenta sobre el avance y cumplimiento de las actividades en el momento del seguimiento, con el fin de evitar contratiempos.

## **3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales**

Verificar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI, que se encuentren concertados compromisos del Plan de Acción en los Acuerdos de Gestión de los Directivos y Directores Regionales.

## **4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente**

Las evidencias están bajo responsabilidad del líder y de los apoyos de la OAP-GPSPI designados por él frente a futuras revisiones de la OCI.

## **5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar Plan de Acción 2022 con único fin cumplir los compromisos del PEI 2022**

Se comunicará a los líderes de los Objetivos Institucionales por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI, que durante los seguimientos a realizar en la vigencia 2021 al Plan de Acción, se ira realizando verificación y levantamiento de un documento sobre las metas que conformarán el Plan de Acción 2022, el cual dará pautas para ir construyendo la propuesta del próximo cuatrienio, logrando con ello la continuidad al seguimiento Plan Aeronáutico 2030. Desde estos seguimientos se revisarán los logros de este cuatrienio que muestren avance significativo e impactante del PEA 2030.

## **6. Ejecución Presupuestal:**

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

## **7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:**

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI los procesos que tienen propuestos las áreas y que debido al impacto que esta atravesando la entidad, los recursos que lleguen a ser disponibles, estos estén dirigidos a asegurar el mantenimiento y la operación de los aeropuertos, apuntando a mantener la seguridad operacional.



## 8. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP y SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados. Cualquier novedad deber ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 30 de junio de 2021



**Oficina Asesora de Planeación**  
**Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión**  
**Av. Eldorado No. 103 – 15**  
**Tel. +57 1 296 3099**  
**Bogotá D.C - Colombia**